



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA



LA DINAMICA REGIONAL DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LA RIVERA MEXICANA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFIA

PRESENTA:
MIRIAM MACIAS RAMIREZ

ASESOR:
DRA. LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO



MEXICO, D.F.

JUNIO, 2000

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

279682





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Jimena, por su cooperación para realizar este trabajo. Te quiero mucho princesa.

A Javier por su amor, apoyo y comprensión que me han impulsado a seguir adelante.

A mis Padres, por su cariño y apoyo constante que me han brindado siempre.

ÍNDICE	Pag.
Introducción	1
Capítulo 1. El contexto nacional y el entorno regional de las principales instituciones bancarias	10
1. Antecedentes históricos de las instituciones	10
1.1 La colonia	10
1.2 Periodo independiente	12
1.3 El porfiriato	14
1.4 La revolución	16
1.5 La post-revolución	17
La aparición de la banca en México	18
La especialización de la banca	21
La creación de la banca múltiple	23
La nacionalización de la banca	25
La estatización de la banca	26
El surgimiento de la banca universal	28
1.6 Origen y evolución de las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana	29
1.7 Las principales instituciones bancarias en la Riviera Mexicana y la importancia de las localidades en donde se ubican	31
Capítulo 2. El proceso de urbanización en la Riviera Mexicana entre 1990 y 1995	35
2.1 Crecimiento poblacional de las principales localidades entre 1990 y 1995	38
2.2 Importancia regional de las localidades urbanas	54
2.3 Grado de urbanización y población ocupada	62
Capítulo 3. Organización territorial de las principales instituciones bancarias en localidades de la Riviera Mexicana	66
3.1 Distribución territorial de las instituciones bancarias	66
3.2 Concentración espacial y competencia institucional de las principales instituciones bancarias en localidades de la Riviera Mexicana	70

3.2.1 Concentración espacial de las instituciones bancarias	72
3.2.2 Competencia entre instituciones bancarias	73
3.3 Aspectos relacionados con la distribución espacial de las instituciones bancarias	79
3.3.1 Captación del ahorro	79
3.3.2 Análisis de correlación de pearson en las principales localidades	80
3.3.3 Producto interno bruto (PIB) e ingresos	82
3.3.4 Ingresos públicos en los municipios	84
3.4 El turismo y su influencia económica en el establecimiento de las principales instituciones bancarias	85
Importancia económica del turismo	87
Conclusiones	91
Bibliografía	94

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Instituciones fusionantes y fusionadas por la estatización de la banca (1983)	26
Cuadro 2. Instituciones fusionantes por la estatización de la banca (1985)	27
Cuadro 3. Principales instituciones bancarias y cantidad de sucursales en la Riviera Mexicana	31
Cuadro 4. Población de las principales localidades de la Riviera Mexicana, 1995	33
Cuadro 5. Relación del total de localidades y localidades urbanas en la Riviera Mexicana por municipio, 1990 – 1995	56
Cuadro 6. Las instituciones bancarias presentes en las localidades urbanas de la Riviera Mexicana	70
Cuadro 7. Tipos de asociación espacial entre concentración competencia de las principales instituciones bancarias en la Riviera Mexicana	77
Cuadro 8. Captación bancaria en la riviera mexicana 1995 y 1996 (miles de pesos)	79
Cuadro 9. Índice de correlación de pearson en la Riviera Mexicana	81
Cuadro 10. Producto interno bruto (PIB) en la Riviera Mexicana, 1995, 1996	83
Cuadro 11. Ingresos públicos para 1995 y 996 en los municipios de la Riviera Mexicana	84
Cuadro 12. Población ocupada en actividades terciarias y captación en la Riviera Mexicana	86

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 1ª . Situación geográfica de la Riviera Mexicana	
Figura 1b. Municipios costeros de la Riviera Mexicana	2
Figura 2. Riviera Mexicana: municipios costeros	36
Figura 3. Riviera Mexicana: principales localidades que la conforman	37
Figura 4. Población total de localidades urbanas y sus municipios de ubicación en la Riviera Mexicana.	50
Figura 5. Tasa de crecimiento poblacional por municipio en la Riviera Mexicana entre 1990 y 1995	52
Figura 6. Estructura funcional de las principales localidades en la Riviera Mexicana	53
Figura 7. Grado de urbanización y población ocupada en la Riviera Mexicana, 1995	65
Figura 8. Riviera Mexicana: distribución de las principales instituciones bancarias en localidades urbanas.	69
Figura 9. Concentración de las principales instituciones bancarias en localidades urbanas de la Riviera Mexicana	71
Figura 10. Competencia entre las principales instituciones bancarias en localidades urbanas de la Riviera Mexicana, 1995	74
Figura 11. Riviera Mexicana: tipos de asociación entre concentración y competencia De las principales instituciones bancarias.	78

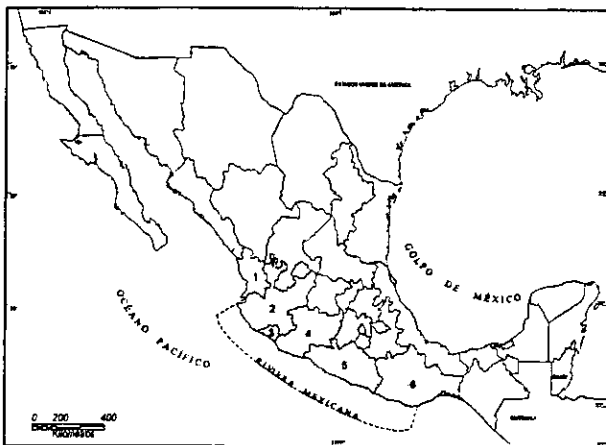
INTRODUCCIÓN

México cuenta con diversos paisajes naturales que van desde playas hasta desiertos, atraen a turistas de diversas partes del mundo, entre ellos se encuentra la Riviera Mexicana, que si bien no está claramente delimitada, para efectos de este trabajo se considera como el territorio costero en el Océano Pacífico (Figura 1A), va desde los límites de los estados de Nayarit y Jalisco, en Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, hasta la parte media del estado de Oaxaca en Huatulco (Figura 1B) (Sánchez. y Propin, 1998).

La Riviera Mexicana se extiende por más de 1600 kilómetros fundamentalmente sobre cuatro estados: Jalisco (342km), Colima (139), Michoacán (247) y Guerrero (485) y en porciones de Oaxaca (598); esta longitud representa el 22% de la costa mexicana del Pacífico y el 44% de la misma al excluir la Península de Baja California. Se trata de un sector de la vertiente pacífica mexicana que comparte características físico-geográficas y socioeconómicas que le otorgan un perfil peculiar en cuanto a organización regional de la economía y en específico, en torno al turismo (Ibid).

En los últimos treinta años, las principales localidades de la Riviera Mexicana han tenido un crecimiento de población acelerado resultado, en gran medida, del turismo que ha propiciado la concentración de instituciones bancarias. Son asentamientos de población que requieren de manejo de dinero por el tipo de actividades que en ellos se desarrollan, espacios que constituyen el universo de trabajo de este estudio.

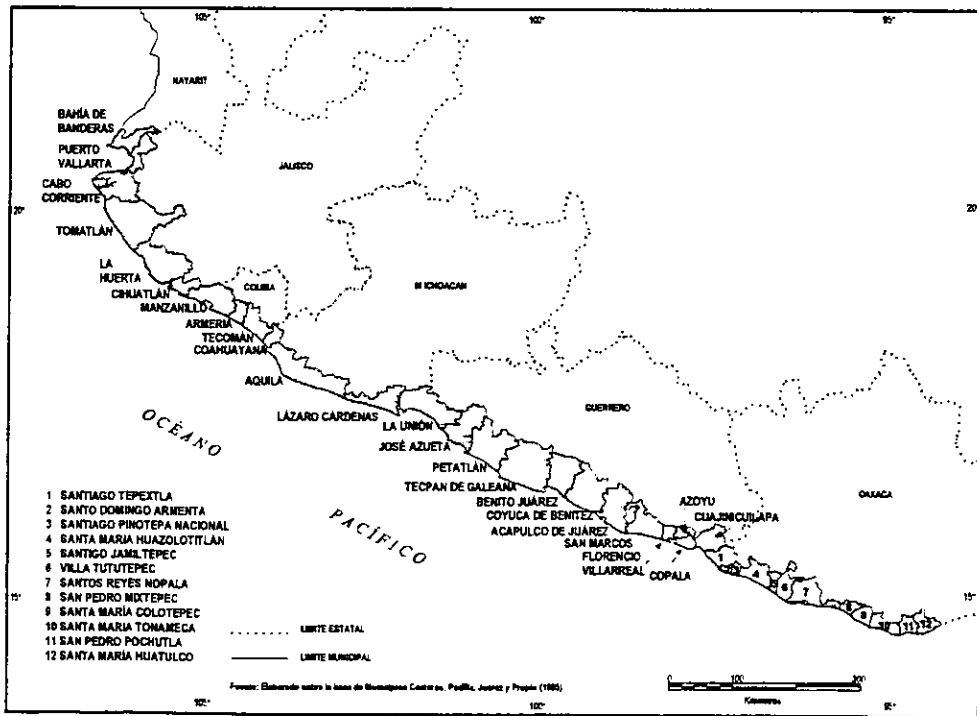
Figura 1A. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA RIVIERA MEXICANA



ESTADOS DE LA RIVIERA MEXICANA

1. NAYARIT
2. JALISCO
3. COLIMA
4. MICHOACÁN
5. GUERRERO
6. OAXACA

Figura 1B. MUNICIPIOS COSTEROS DE LA RIVIERA MEXICANA



La selección de esta categoría de localidades se basa en la proporción de población que reúnen, lo que propicia el establecimiento de sucursales bancarias, aspecto que a su vez representa el tema central de análisis.

En la Riviera Mexicana el impulso de algunos sectores económicos, como el turismo, la industria, actividades agropecuarias o petroleras, conviven junto al rezago y abandono de otras; sin embargo, se observa la presencia de instituciones bancarias se advierten como factores que se tipifican a través de una organización territorial, que se articula y entretije de acuerdo con la convergencia de diversos intereses económicos.

Existe una reciente rama de la Geografía que analiza contenidos relacionados con la anterior temática, la Geografía de las Finanzas, que apenas se inicia en México en cuyos primeros propósitos está el conocer la organización territorial de las instituciones bancarias en un plano espacial, explicar causas de su localización, en la cual interactúan intereses económicos y se identifican como una expresión geográfica – regional que operan en el territorio nacional con diferencias significativas. En correspondencia, las principales redes bancarias, su estructura distributiva y organizativa pueden ser analizadas a través de su presencia, concentración y competencia, tal como se abordan en el presente estudio.

Esta línea de investigación ha sido poco estudiada no sólo en México, sino en otros países dentro del ámbito geográfico; se han realizado trabajos acerca de las finanzas, pero principalmente con un enfoque económico. De ahí, surge el interés de analizar la distribución espacial de los bancos, debido al desarrollo económico del país, ya que

constituyen motores de la economía que se articulan y se organizan en un espacio geográfico, presentándose en gran variedad de contextos y formas.

La importancia de este tipo de estudios estriba en que permite ver diferencias geográfico-económicas las cuales se manifiestan en territorios como el de la Riviera Mexicana. Asimismo, los resultados de este trabajo pueden servir para la realización de investigaciones subsecuentes de temáticas referentes a la Geografía de las Finanzas, por lo que se pretende obtener una representación objetiva de la estructura espacial de las sucursales de las diferentes instituciones bancarias en espacios que reúnan ciertas características, como puede ser la concentración poblacional derivada de su dinámica y la orientación económica en la zona de estudio.

Con base en lo anterior se plantea la siguiente **hipótesis**:

En las principales localidades de la Riviera Mexicana, la actividad económica derivada del turismo ha dado lugar a la concentración espacial de las principales instituciones bancarias lo que propicia un desequilibrio regional.

A partir de ello se establece el **objetivo general**:

- Caracterizar el comportamiento regional de las principales instituciones bancarias en el territorio de la Riviera Mexicana.

De este se desprenden los **objetivos particulares** que se presentan a continuación:

- Demostrar que la actividad bancaria es predominante en los centros turísticos urbanos de la Riviera Mexicana.
- Identificar la presencia de las principales instituciones bancarias dentro de la Riviera Mexicana.
- Explicar las causas del crecimiento urbano en la Riviera Mexicana, y su relación con el establecimiento de instituciones bancarias.
- Demostrar la desigual distribución territorial de las principales instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.
- Ponderar mediante la diferenciación de la concentración regional de las principales instituciones bancarias en localidades urbanas de la Riviera Mexicana, la competencia entre las propias instituciones.

El desarrollo de la investigación se basa en los **lineamientos teóricos** siguientes:

Se toman aspectos de la Teoría Económica como es la estructura funcional y la importancia de algunos sectores, derivada de ésta. Para el presente trabajo se contemplan algunas posiciones teóricas que se relacionan además con cuestiones locacionales, las cuales tienen nexos con la temática central de la investigación.

Se observa el rol de las inversiones públicas, que también puede ser utilizado para el análisis de los bancos, como son la localización regional y sectorial, medida analítica para la identificación de regiones priorizadas o marginadas, en donde se considera la

“posición geográfica” como un criterio metodológico en las inversiones públicas, de manera que se pone énfasis en el “lugar” vital para las inversiones. Se consideran las características y las funciones de ese espacio en el que se propicia la inversión (Manrique, 1995).

Por otro lado, está el potencial de crecimiento numérico de instituciones bancarias, si bien se refiere a la cantidad, se relaciona con aspectos demográficos, con urbanización, con niveles educativos; se enfatiza que no se ha ampliado mucho su cobertura hacia lo rural, porque ahí se eleva más el costo de las transacciones y es menos atractivo para la banca (Peñaloza, 1995).

Asimismo, al analizar el crecimiento de las actividades terciarias, entre las que incluye a la banca, se observa que tiene impacto en el cambio estructural de las ciudades, por tanto la localización de los servicios es importante y su relación en el “espacio” debe ser considerada; se hace referencia a una connotación regional de los servicios, lo cual es un punto relevante, por la relación que tiene con sus estructuras funcionales (Ibarra 1995).

Del mismo modo, se considera el aspecto de la globalización donde las perspectivas de la banca mexicana presentará varias tendencias relevantes, como un importante mejoramiento de la penetración financiera y se continuará la proliferación de nuevos bancos y la entrada a México de bancos extranjeros, las cuales impactarán el desempeño de las instituciones bancarias (Peñaloza, 1995).

Se consideran como principales conceptos manejados los que a continuación se detallan:

Banca: Genera ahorro, otorga créditos, facilita pagos, posibilita el comercio internacional y realiza una extensa variedad de servicios financieros (Rosales, 1995)

Finanzas: Instrumento esencial para el funcionamiento del estado, aseguran el mantenimiento de la administración y de los servicios públicos, además puede influir poderosamente sobre la economía del país y corregir sus desequilibrios (Encyclopedia Britannica, 1992).

Localidad urbana: Aquellas localidades que presentan 15,000 habitantes y más (Unikel, 1980).

Proceso de urbanización: La concentración de la población por la cual aumenta la proporción de la población urbana con relación a la total, a través del crecimiento de las localidades urbanas existentes y de la multiplicación de los puntos geográficos de concentración demográfica (Unikel, 1980).

Concentración Poblacional: Tendencia a localizar la actividad económica en torno a los centros urbanos, también es llamada polarización o aglomeración. Tiende a aumentar las desventajas de las localizaciones periféricas y contribuye a las carencias económicas y sociales que suelen darse con mayor distancia al centro. Espacialmente, se da por la tendencia que tienen las actividades económicas a organizarse en unidades de tamaño

creciente y dentro de una estructura organizada y jerárquica. La concentración geográfica de ciertas actividades económicas facilita la circulación del capital, así como el ritmo y el volumen en la realización de beneficios (Johnston, 1987).

Asimismo cabe destacar que el marco temporal se basa para los antecedentes históricos, desde el surgimiento de las primeras instituciones bancarias en 1775 hasta 1995 con algunos comentarios posteriores; y en cuanto a las estadísticas se hacen comparativos entre 1990-1995-1996.

A partir de lo antes expuesto se desarrollan los siguientes **capítulos**:

En el **capítulo uno**, para contextualizar la banca en la zona de estudio, se explica su origen en México, desde la aparición del primer banco cuando el país aún era colonia; posteriormente en la época independiente, se analiza el comportamiento de la Banca durante la Revolución; después se hace mención al desarrollo que ha seguido, hasta que se llega a la nacionalización (1976), y finalmente, se estudia su circunstancia en los años noventa. Lo cual permite explicar el entorno regional, que tienen las localidades como centros concentradores de poder económico, las cuales cabe enfatizar son principalmente turísticas. Asimismo, se consideran las principales instituciones bancarias por su carácter numérico.

El **capítulo dos** trata el crecimiento poblacional y el proceso de urbanización en el periodo 1990 - 1995 que han tenido las localidades en donde se localizan las instituciones bancarias y donde tienen mayor o menor presencia. Se hace énfasis en la

importancia regional que tienen las localidades urbanas en la Riviera Mexicana y el lugar que ocupan dentro de la jerarquía del sistema de ciudades de CONAPO, con el fin de explicar las causas del establecimiento de sucursales en dichos asentamientos humanos. Asimismo, se proporciona el grado de urbanización que los mismos le confieren a los municipios en donde se localizan y finalmente se relacionan con el comportamiento de la población económicamente activa.

En el **capítulo tres** se explica la distribución territorial de las principales instituciones bancarias en la Riviera Mexicana, se analiza la **concentración** espacial y la competencia institucional que hay entre éstas, se establece la posición que al respecto guardan las principales instituciones bancarias tanto a escalas regional, estatal como nacional. Se consideran algunos aspectos económicos relacionados con la distribución espacial de las sucursales bancarias como son las proporciones de la captación de ahorro, el producto interno bruto (PIB), los ingresos públicos ya que estos intervienen en la participación económica y muestran la importancia de las localidades. Por último, se hace referencia a la influencia económica que ha tenido el turismo en la aparición de las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.

CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO NACIONAL Y EL ENTORNO REGIONAL DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS.

Los antecedentes de las operaciones bancarias en México y en el mundo se han efectuado desde tiempos muy remotos. Asimismo, se han encontrado dispersos en el tiempo y en el espacio, en los vestigios de algunas culturas de Tiro, Alejandría, Egipto, Persia, Atenas y Jerusalén, entre otras. Se trataba de operaciones pequeñas, producto de una época donde no se tenía idea exacta de la noción del crédito, en que la producción y el consumo se desenvolvían en campos muy estrechos en que se desconocían o se utilizaban de manera imperfecta la moneda y sus sustitutos; situación semejante se observaba en México en el momento del intercambio cultural con la conquista de los españoles (Batiz, 1982).

1. Antecedentes históricos de las instituciones bancarias en México.

La historia de la banca en nuestro país señala a las primeras instituciones financieras que operaron durante la época colonial e independiente, éstas tuvieron una existencia breve y sus propósitos fueron muy específicos.

1.1 La Colonia.

El crédito en la época colonial fue muy precario, por tal motivo no existieron grandes instituciones organizadas con tal propósito. Las diversas actividades económicas se financiaban en forma incompleta y sobre todo en forma local (Rosales, 1995).

El comercio se llevaba a cabo principalmente por productos agrícolas, se efectuaba en las tiendas de raya así como también por la iglesia, quien tuvo gran importancia al dedicarse a otorgar créditos hipotecarios a aquellas personas que destinaban sus recursos al consumo y no a la inversión, pues perdían en la mayoría de los casos sus bienes. De tal manera que este tipo de crédito llegó a causar serios problemas en la economía del país.

En general, la actividad financiera estaba encaminada a cubrir los gastos de la corona española y sus principales fondos eran provenientes del comercio y la extracción minera.

Ante la necesidad de financiar ciertas actividades económicas surgen entonces otros tipos de instituciones de crédito; así se realizaron dos proyectos para establecer instituciones que manejaban cuestiones monetarias. El primero que se llevó a cabo fue el del Monte de Piedad de Ánimas, fundado por don Pedro Romero de Terreros en 1775 (actual Nacional Monte de Piedad). Su operación no era con fines de lucro, y su objetivo era ayudar a los pobres, otorgándoles préstamos sin intereses. A cambio de esto, al liquidar la deuda se hacía algún obsequio a la institución. El segundo proyecto fue el Banco de Avío y de Minas, en 1784, primer banco refaccionario del continente americano, el cual otorgaba créditos refaccionarios como parte de un plan para rehabilitar a las minas. Esta institución fue liquidada al finalizar la independencia (Albornoz, 1980).

1.2 El periodo independiente.

Entre 1810 y 1870 México vivió un periodo de constante crisis económica, política, social y financiera, por lo que no fue posible iniciar un programa económico de desarrollo y mucho menos se consolidaron sus finanzas, ya que se encontraban en una situación crítica de tal modo, que fue difícil la obtención de créditos internos y externos para financiar las empresas públicas y privadas así los gobiernos obtuvieron recursos del exterior endeudándose de manera importante, esto aunado a una serie de desórdenes que se presentaron dentro y fuera del país, no permitieron el desarrollo de las instituciones financieras.

Al finalizar la lucha por la independencia, por decreto del 16 de octubre de 1830 a iniciativa de Lucas Alamán, se hizo el primer intento de promover el desarrollo de un sistema monetario y bancario adecuado y se inició la primera institución bancaria de fomento en el país: el **Banco de Avío para fomento de la industria**, el cual fue creado debido al difícil estado de la industria mexicana. En esta institución se intentaba facilitar el desarrollo industrial, en particular el del ramo textil y del algodón. El Banco de Avío financió 14 empresas localizadas en algunos lugares como Tlalnepantla, Puebla, Tlaxcala, Celaya, Querétaro, San Luis Potosí, Morelia y Chihuahua.

Este intento para financiar a la industria fracasó, ya que se emplearon los fondos financieros para fines militares. A pesar de los esfuerzos realizados en el gobierno, Santa Ana suprimió el Banco de Avío el 23 de septiembre de 1842, por razones políticas y administrativas pues no satisfizo sus objetivos.

Mediante la ley del 17 de enero de 1837, se estableció el **Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre**, cuya función era preparar una nueva moneda de valor estable y retirar de la circulación la moneda de cobre; sin embargo, al igual que el Banco de Avío fue extinguido por el general Santa Ana el 6 de diciembre de 1841.

Durante el imperio de Maximiliano en 1864, don Guillermo Newbold, gerente de una compañía de inversionistas ingleses, fundó una sucursal del **Banco de Londres, México y Suramérica** integrante de la sociedad inglesa “London Bank and South America Limited” el cual fue el primer banco comercial en México financiado con capital británico, inició sus actividades sin tener que sujetarse a ninguna legislación especial en materia bancaria. Esta institución principalmente recibía depósitos, otorgaba créditos, prestaba servicios a los negociantes que se dedicaban al comercio exterior, e introdujo en el país el uso de billetes bancarios, los cuales alcanzaron rápidamente la aceptación general como medio de pago.

En la década de 1870 se favoreció el establecimiento de otras instituciones, entre ellas destacó básicamente el **Banco de Santa Eulalia** en el estado de Chihuahua, que se fundó para apoyar a la minería de esa localidad, al cual se le dio la facultad de emisión, al igual que al **Banco Mexicano** fundado en 1878 y al **Banco Minero de Chihuahua**, creado en 1879 (Rosales, 1995).

1.3 El porfiriato

Durante esta época, se desmonetizó la plata en varios países causando la devaluación del peso mexicano. El oro prácticamente desapareció de la circulación, y aún cuando México continuó siendo legalmente un país de patrón bimetálico hasta 1905, prevaleció el patrón de la plata.

En 1881 un grupo de inversionistas franceses fundó el **Banco Nacional Mexicano**, que se fusionó con el **Banco Mercantil Mexicano** en 1884, lo cual dio origen al **Banco Nacional de México** (hoy Banamex). El funcionamiento de este banco fue aceptable, ya que se manifestó el orden dentro de la operación bancaria en México, de tal manera que se establecieron las bases de la economía bancaria y financiera en nuestro país.

En febrero de 1882, se otorga concesión a Eduardo L' Enfer para fundar el **Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario**, cuyo capital era fundamentalmente español y quedó autorizado para emitir billetes hasta por tres veces el monto de su reserva metálica. También en ese año se crearon el **Banco Mercantil Mexicano** y el **Banco Hipotecario Mexicano**.

Dado que la mayoría de los bancos podían emitir sus propios billetes sin ningún control, se creó un problema que trajo consigo que en 1884 se presentara una crisis económica y bancaria internacional, la cual repercutió sobre la economía mexicana, por lo que varios bancos se encontraron en dificultades y se vieron obligados a suspender sus pagos.

Todo lo anterior provocó que el gobierno adoptara por primera vez una legislación

general en materia bancaria, dando fin a la ola de concesiones y como consecuencia se promulgó el Código de Comercio en 1884. Fue entonces cuando el Banco Nacional Mexicano obtiene atribuciones de banco central.

El Código de Comercio, después reformado y finalmente sustituido el 18 de marzo de 1897 por la reglamentación legal de este sector, disponía que todos los bancos debían obtener la autorización del gobierno federal para seguir operando y, los bancos extranjeros y los hipotecarios no tendrían derecho a emitir billetes así también, se dio la posibilidad de establecer más instituciones bancarias en diversas regiones del país. En ese mismo año iniciaron sus operaciones bancos en el estado de México, Coahuila, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.

Al año siguiente, en 1898 se fundó el de Jalisco y en 1899 el **Mercantil de Monterrey** y el **Oriental de Puebla**. Hacia 1903 sólo en los territorios federales de Baja California, Quintana Roo y Tepic, así como en Colima y Tlaxcala, no había instituciones bancarias propias (Granados, 1985).

En los primeros años del siglo XX ocurre en liquidación la Bolsa de Valores de México, esto se debió a que las operaciones que se realizaban en la misma eran escasas. Así, la mayoría de los bancos comerciales establecidos en México durante el siglo XIX, desaparecieron como consecuencia de su mala reputación, por fusionarse con alguna otra institución o porque atravesaron por graves dificultades.

Para entonces, el país se encontraba en serios problemas económicos, como

consecuencia de la devaluación, por lo que, en 1905 se cambia el patrón bimetálico al patrón oro y se dictaron reformas legales que suspendían la libre acuñación de pesos de plata.

Ante esta situación, los bancos resistieron el deterioro económico, pero no la crisis financiera de 1907. En 1908, la baja de los precios de las materias primas de exportación (como el algodón y el henequén), ocasionaron numerosas quiebras entre los productores y graves pérdidas sufridas por los banqueros comerciales y el cierre de varios de ellos. Por lo tanto el sistema bancario mexicano sufrió fuertes críticas, ya que quedó expuesta su falta de liquidez.

1.4 La revolución.

Al iniciarse la Revolución Mexicana se presenta una grave inflación, se paraliza el sistema financiero por Victoriano Huerta; Carranza asciende al poder en 1914 volviendo a abrir los bancos, por lo que se veía forzado a restablecer el sistema financiero; sin embargo, esto no fue posible ya que la economía se hallaba muy deteriorada.

Ante lo anterior, primero se suspende la emisión de billetes, después se trata de eliminar los billetes falsificados y, finalmente, se retira gran cantidad de papel moneda de la circulación.

Como consecuencia de esta problemática, a principios de 1916 el gobierno incautó los

bancos y se apoderó de sus reservas metálicas. Esta situación prevaleció hasta 1921 cuando el general Alvaro Obregón puso orden en el sistema financiero (Peñaloza, 1995).

1.5 La post – revolución.

Al terminar la Revolución y para concluir con el caos monetario, a partir de la Constitución de 1917, se crea un **Banco Único de Emisión**, lo que se confirma el 24 de diciembre de 1924 como la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios. En ella se clasificaron por primera vez los diversos tipos de instituciones bancarias que integrarían al Sistema Bancario Nacional en un banco único de emisión y varios tipos de éstos hipotecarios y refaccionarios, agrícolas e industriales, de depósito y descuento y de fideicomiso. Una semana más tarde, el 31 de diciembre, se crea la **Comisión Nacional Bancaria**, cuya finalidad era vigilar el cumplimiento de las nuevas leyes tendientes a encauzar nuevamente a las instituciones de crédito.

Con motivo de los trastornos político-económicos causados por la Revolución, agravados además por los efectos de la crisis de 1913, que provocaron una disminución de la corriente de capitales extranjeros invertidos en el país, un alza paulatina de los cambios, una creciente escasez de la moneda; dificultades en el comercio para hacer efectivos sus créditos, una suspensión general de las actividades productivas; aunado a lo anterior convirtió al país en un verdadero caos monetario, entonces el gobierno inició los estudios que reglamentaran y ordenaran el funcionamiento de la banca (Albornoz, 1980).

En este periodo resaltan acontecimientos específicos importantes como:

- **La aparición del banco de México.**

Con la destrucción del sistema bancario porfirista durante la Revolución, la polémica ya no se centra en la conveniencia del monopolio o la libre concurrencia en la emisión de moneda, sino en las características que debería tener el Banco Único de Emisión, cuyo establecimiento se consagró en el Art. 28 de la Carta Magna promulgada en 1917.

Sin embargo, el establecimiento del **Banco de México** no se hace realidad sino hasta 1925, gracias a los esfuerzos presupuestarios y de organización del Secretario de Hacienda, Alberto J. Pani y al apoyo recibido del Presidente Plutarco Elías Calles (Turrent, 1995).

El Banco de México se inauguró el 1 de septiembre del mismo año por el Presidente Plutarco Elías Calles, al cual se le dio la facultad de crear moneda, tanto mediante la acuñación de piezas metálicas, como a través de emisión de billetes. Como consecuencia de esto, se le encargó la regulación de la circulación monetaria de los tipos de interés y del cambio sobre el exterior. Asimismo, se convirtió en agente, asesor financiero y banquero del Gobierno Federal, aunque se dejó en libertad a los bancos comerciales para asociarse o no con el Banco de México (ibid).

El Banco de México funcionó los primeros años como una institución comercial, lo cual se modificó con la Ley Monetaria del 25 de julio de 1931, conocida como la "Ley

Calles". En ella se suprimía el "patrón oro", lo que obligó a modificar la Ley Orgánica del Banco de México, donde se le retiraron las facultades para operar como banco comercial, para convertirlo en banco central. Esta función se consolidó con las reformas al Banco de México en 1932, cuando se expidió la Ley General de Instituciones de Crédito, donde se reconoció por primera vez a la banca de desarrollo y a las organizaciones auxiliares de crédito.

"...Así, por un lado se integraban al sistema bancario las cámaras de compensación (regionales), las sociedades generales y financieras, las uniones de crédito y los almacenes generales de crédito..."(Peñaloza, 1995).

Por otro lado, surgieron también los siguientes bancos nacionales de desarrollo que se enumeran por su aparición cronológica: **-Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926), Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (1933), Nacional Financiera (1933), Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935), Banco Nacional de Comercio Exterior (1937), Banco Obrero de Fomento Industrial (1937), Banco Nacional de Fomento Corporativo (1941), Fondo de Garantía de Operaciones de Crédito Agrícola (1943), Banco Nacional del Ejército y la Armada (1946), Banco Nacional Cinematográfico (1947), Patronato del Ahorro Nacional (1951), Banco Nacional de Transporte (1953), Financiera Nacional Azucarera (1953), Fondo de Garantía y Fomento de Avicultura (1954), Fondo de Garantía y Fomento del Turismo (1957).**

En 1934 Lázaro Cárdenas asume la Presidencia de la República, concede gran importancia al desarrollo agrícola, y crea a finales de 1935 el **Banco Nacional de**

Crédito Ejidal.

Se le da también prioridad a las obras públicas, la construcción y el comercio exterior. Estos planes se proyectaron a largo plazo, lo que ocasionó un importante déficit en las finanzas públicas, pues tales planes eran de lento rendimiento y no contribuían en nada al desarrollo económico del país, finalmente tuvo que financiarlas el propio Banco de México.

En 1935 en Estados Unidos, la economía entraba en depresión, lo que afecta severamente a México. El gobierno norteamericano obligó a las autoridades mexicanas a reorganizar el sistema monetario, lo que dio como resultado la transformación del Banco de México en Banco Central, con cierto dominio sobre la moneda.

Estas reformas se llevaron acabo mediante dos leyes expedidas el 26 de abril del mismo año; una era monetaria y la otra normativa que reformaba la ley constitutiva del Banco de México. Con la ley monetaria se abandona el sistema tradicional de circulación monetaria, por un sistema dirigido de billetes .por tal motivo se ordena cambiar las piezas de plata por billetes del Banco de México, así se prohíbe la utilización o la exportación de la moneda de plata, por lo que la gente entregó sus monedas de plata al Banco de México a cambio de billetes.

En 1936 se promulga una nueva y ortodoxa Ley Orgánica, la cual prohibía el otorgamiento de créditos a los estados y municipios por parte del Banco de México, ya que no era instrumento de acción para atender cuestiones políticas o financieras que

no pertenecieran al gobierno. Sin embargo, al ser una ley muy rígida nunca entra en vigor.

Para 1937 la situación política y económica del país y del resto del mundo se reflejaron en la estructura general de México, ya que Lázaro Cárdenas desarrolla un plan demasiado costoso, por lo que tiene que recibir importantes préstamos por parte del Banco Central. Esto trajo como consecuencia una grave inflación, así que el Banco de México se retira del mercado, y el tipo de cambio había pasado de 3.60 pesos por dólar a niveles superiores a 5 pesos por dólar (Rosales, 1995)

A finales de 1939, el panorama de la economía mexicana se modifica drásticamente con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, lo que causó un incremento en la demanda de materias primas producidas por el país, de tal manera que México se ve inundado de capitales extranjeros. Así en junio de 1941 surgieron una nueva Ley Bancaria, así como una nueva Ley Orgánica del Banco de México (Turrent, 1995).

- **La especialización de la banca.**

La ley de 1941 dividió a las instituciones de crédito en las siguientes categorías: *Bancos de Depósito, Instituciones de Ahorro, Sociedades Financieras, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedades de Capitalización y Sociedades de Instituciones Fiduciarias.*

El periodo bélico mundial que se extendió entre 1940 y 1945, fue de gran trascendencia en la evolución del Banco de México. Nunca antes desde su fundación, éste se había

enfrentado al reto de tener que aplicar una política de contención monetaria, esto trajo consigo que se elevara la reserva monetaria del banco (Ibid).

Por decreto del 31 de diciembre de 1949, se convirtió al departamento bancario del Monte de Piedad en una institución independiente de ahorro, bajo el control del gobierno federal, y en 1952 se le facultó para ejercer como banco de depósito, además de banco de ahorro, quedando bajo la denominación de Nacional Monte de Piedad, Institución de Depósito y Ahorro, S.A.

“... En ese mismo año, toma las riendas del Banco de México un prestigio a las finanzas mexicanas: Rodrigo Gómez. Junto con Antonio Ortiz Mena, quien lo acompañó durante dos sexenios al frente de la Secretaría de Hacienda, Don Rodrigo Gómez fue uno de los artífices de un envidiable periodo de progreso y estabilidad que se extendió de 1954 a 1970, y que se conoce como “ el desarrollo estabilizador”. La era se inició después del ya mencionado ajuste cambiario de 1954, el cual puede ser considerado como la culminación de una etapa de crecimiento con inestabilidad que se extendió por más de tres lustros...” (ibid).

En la década de los sesenta, se crean también: **Fondo de Garantía y Fomento de la Artesanía** (1961), **Fondo Nacional de Subsistencias Populares**, CONASUPO (1961), **Fondo de Fomento de Productos Manufacturados** (1962), **Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda** (1964), **Banco Nacional Agropecuario** (1965), **Fondo de Promoción de Infraestructura Turística** (1969). Hacia el siguiente decenio de los años setenta se establecieron entre otros: el **Fondo de Equipamiento**

Industrial, Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (1975), Banco Nacional de Crédito Rural (1975).

Los sistemas financieros evolucionaron a nivel mundial tendiendo hacia una alta concentración. En particular México, mostró una clara tendencia a la concentración y centralización en unas cuantas instituciones financieras, las cuales operaban de manera informal. De tal manera que en 1974 se modifica la legislación que había creado la banca especializada, para que a partir de esa fecha pudiera ser sustituida por la banca múltiple (Peñaloza, 1995).

Después de tantos años de banca especializada desde 1897, se sientan las bases para establecer la banca múltiple y en marzo de 1976 se publican las reglas de operación.

- **La creación de la banca múltiple.**

En este periodo las instituciones bancarias empezaron a solicitar a la Secretaría de Hacienda la conversión a una nueva organización. Así las actividades de depósito, de ahorro, financieras e hipotecarias que hasta ese momento se llevaban a cabo por separado por medio de la banca especializada, se reunieron en instituciones múltiples.

Durante el mandato del presidente Luis Echeverría Álvarez, la economía mundial se encontraba en recesión y México no estaba exento de problemas. El año de 1976 era el último de su periodo presidencial, la devaluación del peso y el incremento en la utilización del cajón de los departamentos de ahorros de la banca, utilizados para

fomentar el desarrollo del Mercado de Valores, fueron los detonantes que motivaron a los empresarios mexicanos a considerar una vez más a la Bolsa como una excelente opción de financiamiento.

La consecuencia dentro del Sistema Bancario fue inmediata, se dio un retiro importante de recursos, que sin la ayuda del Banco de México no se hubiera podido soportar. Para entonces operaban sólo dos bancos múltiples: Multibanco Mercantil de México y Banpacífico. En 1977 había 16 instituciones; en 1978 llegaban a 26; en 1979 eran 30 y a finales de 1982 aumentaron a 35, controlando prácticamente el total de los depósitos bancarios del país; dentro de ellas estaban *Bancomer*, *Banca Serfin*, *Banamex*, *Multibanco Comermex*, *Banco del Atlántico* y *Banca Promex* (Espino y Schuarz, 1983).

En 1978 se crean los Certificados de la Tesorería (CETES), los cuales fueron objeto de orgullo para el Banco Central; estos títulos fueron la base para el desarrollo de México de un mercado de bonos y valores de renta fija, lo que dio lugar a que se consolidara la regulación monetaria a través de operaciones de mercado abierto (Turrent, 1995).

También en este periodo que está en proceso, se han registrado acontecimientos importantes:

- **La nacionalización de la banca.**

“...Como respuesta a la profunda crisis económica, política y financiera por la que atravesaba el país, el gobierno mexicano resolvió nacionalizar la banca el 1 de septiembre de 1982. El capital financiero, que a través de un proceso de concentración y centralización había alcanzado un enorme poder aliado al capital transnacional, aplicaba su política orientada a favorecer las ganancias de origen especulativo en detrimento de la inversión productiva ...” (Espino y Schuarz, 1983).

De tal manera, el gobierno determinó que ante esta situación, procedía iniciar un proceso de reestructuración de la banca para lograr un sistema más productivo y eficiente.

Los mecanismos empleados fueron una política de créditos cada vez más restrictiva, altas tasas de interés, dolarización de los depósitos y fuga de capitales. Todo esto significó una aceleración del proceso inflacionario y un saqueo de la economía.

Esta política vino a reforzar los problemas económicos estructurales, que fueron dos: principalmente necesidad de divisas y creciente endeudamiento externo para cubrir el gasto del estado. Se agregó además, una coyuntura desfavorable a mediados de 1981 con la baja de los precios internacionales del petróleo (ibid).

- **La estatización de la banca.**

El 1 de septiembre de 1982 se estatizó a las instituciones privadas de crédito del país y el gobierno determinó que, ante esto, se debía iniciar un proceso de reestructuración de la banca para lograr un sistema más competitivo, productivo y eficiente.

De tal manera que a partir de 1983, el sistema bancario entró a un proceso de reducción del número de instituciones, ya sea por fusión o por liquidación (Cuadro 1).

Las instituciones que se liquidaron fueron las siguientes: Banco Regional del Pacífico, Financiera de Crédito Mercantil, Financiera de Industria y Construcción, Financiera del Noroeste, Sociedad Financiera de Industria y Descuento, Banco General de Capitalización, Banco Comercial Capitalizador-Banco Capitalizador de Monterrey.

Cuadro 1. INSTITUCIONES FUSIONANTES Y FUSIONADAS POR LA ESTATIZACIÓN DE LA BANCA (1983)

INSTITUCIÓN FUSIONANTE	INSTITUCIÓN FUSIONADA
Bancomer	Banco Provincial del Norte
Banca Serfin	Banco Azteca-Banco de Tuxpam y Financiera Crédito Monterrey
Multibanco Comermex	Banco Comercial del Norte
Banco del Atlántico	Banco Panamericano
Banca Cremi	Actibanco Guadalajara
Crédito Mexicano	Banco Longoria- Banco Popular- Probanca Norte
Banco del Noroeste	Banco Occidental de México- Banco Provincial de Sinaloa
Banco Continental	Banco Ganadero
Banco del Centro	Banco Mercantil de Zacatecas- Banco del Interior e Hipotecario del Interior
Promoción y Fomento	Banco Aboumrad
Banco Latino	Corporación Financiera y Financiera Industrial Agrícola

Fuente: Peñaloza, 1995.

En marzo de 1985 se llevó a cabo un nuevo cambio en el proceso de "racionalización" que se redujo a 18 sociedades nacionales, situación en la cual el banco Obrero y el Citibank no fueron incluidos (Cuadro 2).

Cuadro 2. INSTITUCIONES FUSIONANTES POR LA ESTATIZACIÓN DE LA BANCA (1985)

BANCO TITULAR	BANCOS FUSIONADOS
Banoro	Banoro, Banco Occidental de México, Unibanco y Banco Provincial de Sinaloa.
Serfin	Serfin, Continental, ganadero, Crédito Mexicano, Longoria Popular, Probanca Norte, Banco Azteca, Banco Tuxpan, Financiera Crédito de Monterrey
Comermex	Comermex y Banco Comercial del Norte
Atlántico	Atlántico y Banco de Monterrey
Cremit	Cremit, Actibanco Guadalajara, Promoción y Fomento, Banco Aboumrad
Mercantil Norte	Regional del Norte y Mercantil de Monterrey
Centro	Centro, de Provincias, del Interior, Mercantil de Zacatecas, Provincial de Sinaloa
Promex	Promex y Refaccionario de Jalisco
BCH	BCH y Sofimex.
Mercantil de México	Mercantil de México y Bancam
Banpais	Banpais, Banco Latino, Corporación Finaciera y Finaciero Industrial y Agropecuario

Fuente: Peñaloza, 1995

Durante los años de la banca estatizada (1982 - 1992), el gobierno ejerció un control total sobre las instituciones. El país atravesó durante ese periodo, una de las peores crisis económicas desde la Revolución, de tal manera que se vio precisado a racionalizar y controlar la actividad del sistema bancario.

- **Surgimiento de la banca universal.**

En junio de 1990 se reformó la Constitución a fin de permitir que la banca se reprivatizara, por lo cual se decretaron dos nuevas leyes: la de instituciones de crédito y la de grupos financieros, que entraron en vigor en julio del mismo año. Esta legislación dio origen al desarrollo de la banca universal, la cual puede proveer a su clientela de todos los servicios bancarios y no bancarios en una sola institución, entre los que se encuentran las casas de bolsa, compañías de seguros, afianzadoras, almacenadoras, arrendadoras y casas de cambio, entre otras.

Ante esta situación, en 1993 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no sólo autorizó el establecimiento de nuevos bancos, además propició el desarrollo de diversas instituciones financieras no bancarias, ahora también catalogadas como Organizaciones Auxiliares de Crédito, las cuales aunque no son bancos, pueden otorgar créditos y otros servicios financieros de manera muy especializada.

Otro cambio que se experimentó durante esta etapa y el cual es de especial trascendencia en la actualidad, es la **apertura a la banca extranjera**, como resultado de la implementación de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos. De tal manera que muchos bancos extranjeros gestionaron su autorización para operar en México.

A lo largo de la década de los noventas las fusiones ocurren con frecuencia. Hasta mediados de 1994, Banco Unión (antes BCH) se fusionó con Banca Cremi y

Bancrecer adquirió a Banoro. Asimismo, se dio un intento fallido de fusionar a Comermex y Serfin. En este mismo año se realizaron diversas asociaciones estratégicas de bancos mexicanos con socios extranjeros, por ejemplo: Comermex-Banco de Nueva Escocia; Probursa-Bilbao Vizcaya; Prime-Internacional-Bank One e Invermático con el Banco Bozano Simofen. Asimismo, las fusiones pueden ser el inicio de un amplio proceso que además incluya adquisiciones propiciadas por distintos motivos y circunstancias. En este sentido, podrían buscar la mejoría de su posición, o el logro de economías de escala (Peñaloza, 1995).

Finalmente, se puede decir que en 130 años que abarca el anterior análisis la banca mexicana ha pasado de una fase incipiente a una de vanguardia. Esta última, se inició a partir de la interrelación con la banca extranjera. Más importante aun, es el proceso dinámico que vive la banca mexicana a partir de la oportunidad de crear una banca universal. En este ambiente inician su participación grandes instituciones financieras, las cuales son bancarias y no bancarias; nacionales y extranjeras.

1.6. Origen y evolución de las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.

La aparición de las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana en el contexto nacional, data del inicio de la etapa revolucionaria en México, cuando operaban 24 bancos bajo la ley de 1897, reformada posteriormente en 1942; de los cuales tenían presencia en la zona: **Bancos de Emisión** donde destacan el de Guerrero, Jalisco y Michoacán, convertido este último en **Banco Refaccionario** el 1 de marzo de 1909.

En 1934 se fundó el **Banco Mercantil de Guadalajara** (Castro, 1998). Para el año de 1976, el municipio de Puerto Vallarta contaba con los servicios de 6 instituciones bancarias, todas ellas localizadas en la cabecera municipal. **Banco Industrial de Jalisco, S.A., Banco de Zamora, S.A., Banco de Crédito Rural de Occidente, S.A. Banco de Comercio de Guadalajara, S.A., Banco Serfin de Jalisco, S.A., Banco Nacional de México, S.A.** De los cuales 5 son de carácter privado y solamente uno corresponde al sector público, también estas instituciones fungen como captadoras de ahorro y canalizadoras de financiamiento (Instituto de Geografía y Estadística, 1977).

En 1960 se instituye la **Bolsa de Valores de Occidente en Guadalajara, Jalisco**. A finales de ese año, la mayoría de las transacciones en títulos y valores que se realizaban en México se lograban fuera de las bolsas. La causa principal de esta situación era que éstas las realizaban el Banco de México y la Nacional Financiera.

Bajo este contexto, se llega a la presente década cuando las instituciones bancarias de la Riviera Mexicana deben su presencia fundamentalmente al desarrollo del turismo; pues se han establecido en aquellos lugares donde se concentra la población resultado, en gran medida, de las actividades económicas predominantes, que en este caso son los servicios y, entre ellos está el turismo que se ha desarrollado por ser una zona costera que ofrece variados atractivos en un largo corredor. En consecuencia, presenta centros urbanos de importancia que muestran actividad turística extranjera, y nacional, aunque en menor escala (Sánchez, y Propín, 1998).

1.7. Las principales instituciones bancarias en la Riviera Mexicana y la importancia de las localidades en donde se ubican.

Del total de instituciones bancarias existentes en el país, no todas tienen presencia en la Riviera Mexicana y de las que se hacen presentes, no todas revisten igual importancia, por lo que, a manera de recorte metodológico, se considera sólo 12 denominadas como principales de acuerdo con el siguiente criterio: se seleccionaron como objeto de estudio por su mayor presencia numérica Bancomer, Banamex, Serfin, Bancrecer, Inverlat, Banco Mexicano, Banoro, Banca Promex, Banca Confía, Banpaís, Banco Nacional de Comercio Interior y Banca Cremi, debido a que representan el 70 % de las instituciones bancarias presentes en la Riviera Mexicana y reúnen al 96 % del total de las sucursales existentes en la zona de estudio (Cuadro 3).

Cuadro 3. PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS Y CANTIDAD DE SUCURSALES EN LA RIVIERA MEXICANA 1995.

LOCALIDAD	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	TOTAL
JALISCO													
Puerto Vallarta	1	4	2	0	2	0	1	2	1	1	0	2	16
COLIMA													
Armeria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manzanillo	2	1	2	0	1	1	0	1	0	1	1	1	11
Tecomán	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	6
MICHOACÁN													
Lázaro Cárdenas	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	6
GUERRERO													
Acapulco	9	7	4	1	3	1	0	0	5	2	1	3	36
Ixtapa Zihuatanejo	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	7
Petatlán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Tecpan	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
OAXACA													
Huatulco	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Pinotepa Nacional	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Total en loc. Urb.	19	17	11	2	9	7	1	5	6	4	4	6	91
Tot.Riv.Mex	Nd	nd	nd	Nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	Nd	95
Total Nal.	911	720	594	528	354	248	222	202	186	156	134	118	100%

A-Bancomer, B- Banamex, C-Serfin, D-Bancrecer, E-Inverlat, F- Mexicano, G,Banoro, H-Promex, I- Confía, J- Banpaís, K-Nacional de Comercio Interior, L- Cremi. Nd:no hay dato.

Fuente:ABM,1995

Las localidades urbanas² son asentamientos humanos que reúnen diversidad de servicios que se ven beneficiados por la mejora de infraestructura. En el caso de la Riviera Mexicana, esto se debe fundamentalmente al desarrollo del turismo, los lugares en que se localizan las instituciones bancarias, la mayoría son localidades urbanas que se convierten en espacios preferenciales, pues en ellas se ubica mayor proporción de población que requiere de más servicios, entre los que se incluyen los mismos bancos (Padilla, 1997).

Lo anterior, demuestra la importancia que representan las localidades urbanas en el establecimiento de instituciones bancarias, asentamientos humanos que en la Riviera Mexicana de acuerdo con el último Censo de Población 1995 son 11: en Jalisco, Puerto Vallarta; en Colima, Manzanillo y Tecomán; en Michoacán, Lázaro Cárdenas y Las Guacamayas³; en Guerrero, Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Petatlán y Tecpan; y en Oaxaca se encuentran Santa María Huatulco y Santiago Pinotepa Nacional; las cuales equivalen en Jalisco al 2.8% de acuerdo con el número total de localidades urbanas en el estado, en Colima al 60%, en Michoacán el 8.6% en Guerrero el 26.6%, y en Oaxaca el 8.3%. En conjunto a escala regional representan el 11%, de la misma relación, reúnen respectivamente el 36.4% del total de la población estatal y el 74.3 % de la población regional (INEGI, 1992) cifras que variaron para 1995 a 50.5% en cuanto al total de la población estatal, y a escala regional al 74.1%, lo que demuestra su importancia poblacional (INEGI, 1995).

Se observa que del número total de localidades por estado las que son consideradas como urbanas se encuentran en la Riviera Mexicana, si bien éstas son mínimas

revisten particular importancia en el desarrollo económico de la costa y de las propias entidades a las que pertenecen (Cuadro 4).

Cuadro 4. POBLACIÓN DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA RIVIERA MEXICANA, 1995

MUNICIPIO/LOCALIDAD	POBLACIÓN	G.U. % 1995	POB. OCUP.
JALISCO	5,991,176	69.6	
Puerto Vallarta*	149,876		52,000
Puerto Vallarta	121,844	81.2	
COLIMA	488,028	69.6	
Manzanillo*	108,584		30,500
Manzanillo	80,568	74.1	
Armeria*	28,015		8,900
Armeria	15,294	54.5	
Tecomán*	91,036		26,700
Tecomán	68,847	75.6	
MICHOACÁN	3,870,604	43.3	
Lázaro Cárdenas*	155,366		49,000
Lázaro Cárdenas	100,447	64.6	
GUERRERO	2,916,657	38.2	
Acapulco de Juárez*	687,292		210,000
Acapulco de Juárez	592,528	86.2	
Tecpan de Galeana*	61,944		17,000
Tecpan de Galeana	14,211	22.9	
Petatlán*	47,630		12,000
Petatlán	20,221	42.4	
José Azueta*	87,161		25,700
Zihuatanejo	54,237	58.9	
OAXACA	3,228,895	21.4	
Santiago Pinotepa Nacional*	42,116		10,600
Santiago Pinotepa Nacional	23,746	52.4	
Santa María Huatulco*	25,242		5,200
Santa María Huatulco	4,830		

*Municipio

G.U. Grado de Urbanización

POB. OCUP. HABS. Población Ocupada por habitantes

Nota: El municipio de Las Guacamayas no aparece, ya que se encuentra integrado socioeconómicamente a Lázaro Cárdenas

Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI, 1995

De tal manera que el espacio de análisis de este estudio son las principales localidades de la Riviera Mexicana, en relación con las instituciones bancarias en ellas localizadas,

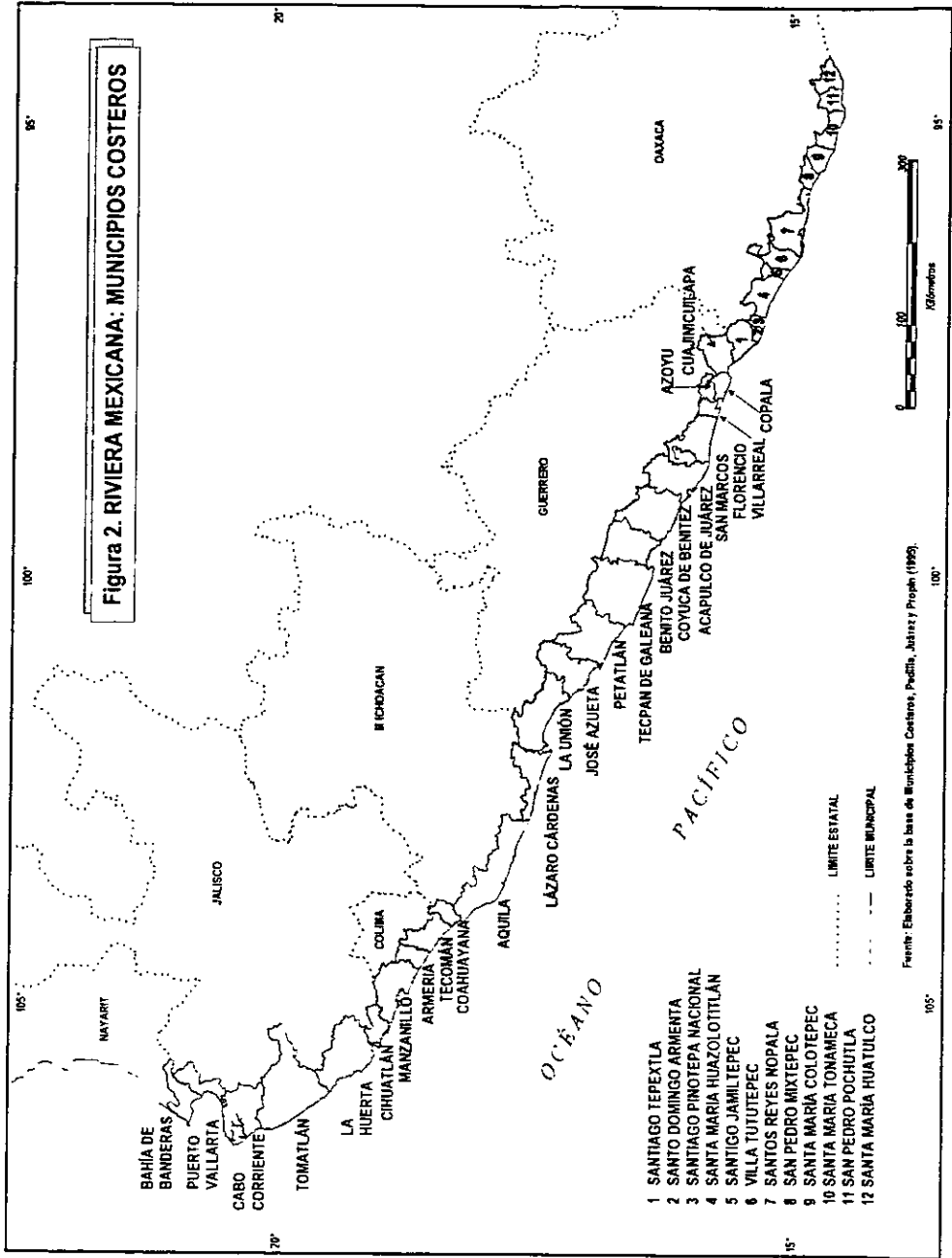
CAPÍTULO 2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA RIVIERA MEXICANA; 1990 -1995.

De acuerdo con las posiciones teóricas, el crecimiento numérico de instituciones bancarias se relaciona con aspectos demográficos y de urbanización entre otros, se considera que su cobertura no se ha ampliado de manera notable hacia las áreas rurales de manera que se advierte un incremento de sucursales en las localidades por lo tanto es importante conocer el proceso de urbanización en la presente década.

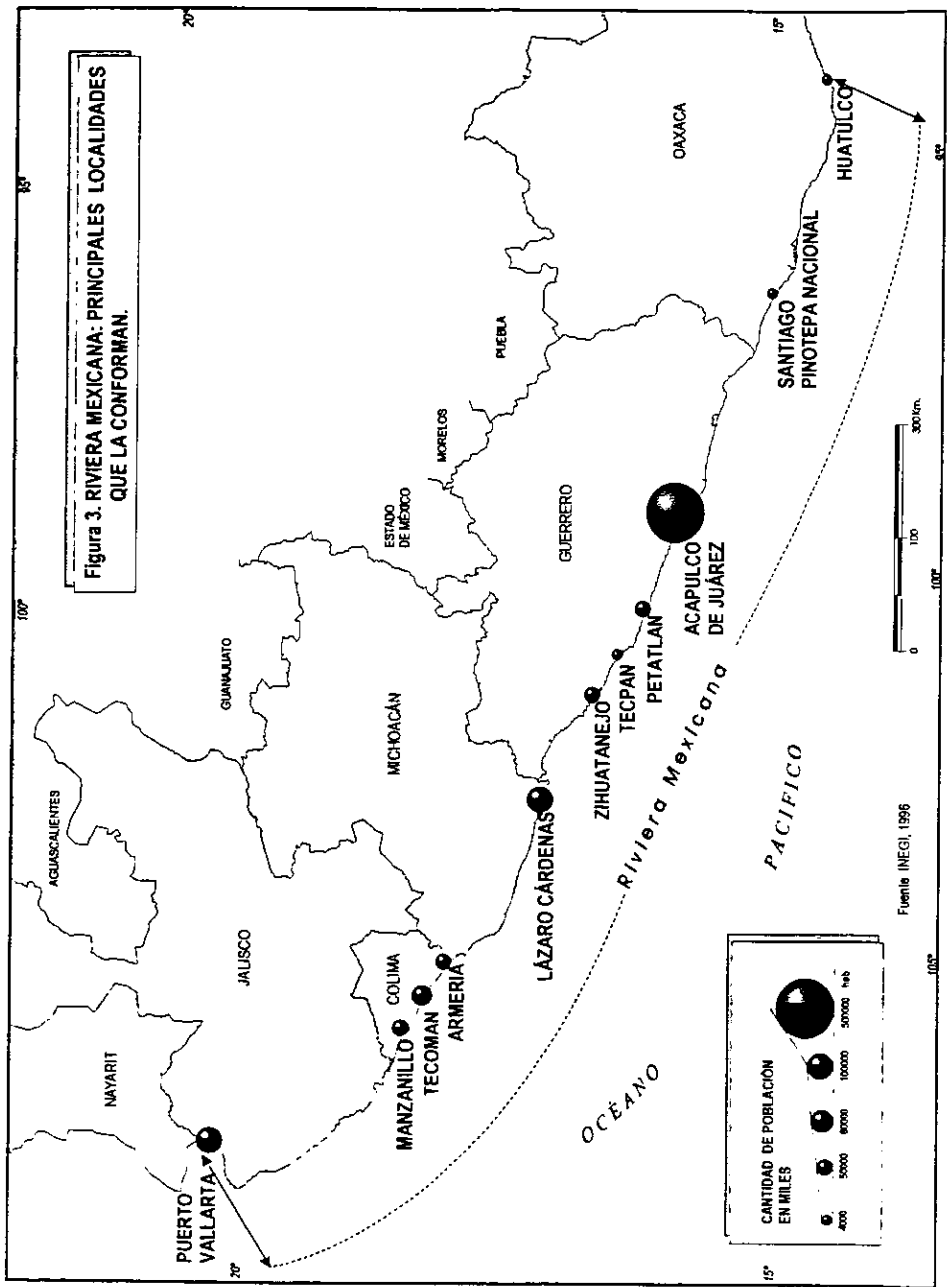
La población total de la Riviera Mexicana que vive en localidades urbanas representa aproximadamente la mitad del total regional y su orientación económica se inclina a las actividades terciarias relacionadas con el turismo, el que ha servido como estímulo al crecimiento económico, ha creado empleos, absorbido fuerza de trabajo y ha modificado el uso de suelo, así como la actividad económica de la zona (Sánchez y Propin, 1998).

La Riviera Mexicana comprende 36 municipios de los 92 costeros localizados en la vertiente del Pacífico, la primera cantidad representa el 22.3% del total de los 161 municipios costeros en todo el país y cuenta con 11 localidades urbanas según datos del conteo poblacional de 1995 (Figuras 2 y 3).

Figura 2. RIVIERA MEXICANA: MUNICIPIOS COSTEROS



Fuente: Elaborado sobre la base de Municipios Costeros, Padilla, Juárez y Propp (1992).



2.1 Crecimiento poblacional de las principales localidades en la Riviera Mexicana, 1990-1995.

El hacer mención de la dinámica poblacional de las principales localidades de la Riviera Mexicana permite explicar la importancia que revisten para la instalación de las instituciones bancarias. A continuación se mencionan algunos aspectos relevantes de cada una de esas ciudades, citadas de norte a sur.

Dentro del estado de *Jalisco* se encuentra **Puerto Vallarta**, ubicada en las costas que baña el Océano Pacífico, es uno de los desarrollos que hoy ocupa un sitio privilegiado entre los destinos turísticos nacionales e internacionales. Hacia los años setentas Puerto Vallarta daría un giro a su economía al dejar a un lado el ser puerto comercial y entrar al mundo del turismo.

La localidad de Puerto Vallarta para 1990 tenía una población de 93,503 habitantes, que equivalen al 83% de la población total de su municipio, cifra que para 1995 ascendió a 121,844 habitantes que representan el 81% de la misma relación.

Entre 1990 y 1995 registra una tasa de crecimiento poblacional de 5% anual.(INEGI, 1995). Cuenta con una proporción considerable de población joven contrastando con la mayor de 65 años, con cierto predominio de mujeres.

La población ocupada total del municipio⁴ para 1995 fue de 52,000 habitantes, donde el sector terciario concentra al 81% de la misma, mientras que el secundario representa el 14% y finalmente el primario es sólo de 3%.

Cabe destacar que el sector terciario está compuesto en su mayoría por mujeres, ya que 70 de cada 100 trabajan en este, mientras que los hombres tienen una distribución más homogénea. La mayor parte de esta población trabaja en negocios relacionados con el turismo como hoteles, restaurantes, tiendas, etc. (INEGI, 1990).

Puerto Vallarta cuenta con vías de comunicación terrestre como la carretera Guadalajara-Chapalilla-Compostela-Puerto Vallarta y la carretera Guadalajara- Autlán Melaque (carretera costera) Puerto Vallarta.

En la zona norte del puerto se ubica el aeropuerto internacional Gustavo Díaz Ordaz, a 8 kms. del centro, cuyas instalaciones son de primera, tiene gran afluencia de turismo nacional y extranjero, así como diariamente recibe vuelos de las principales ciudades del país (SECTUR, 1998).

Cabe destacar que recibe también importante flujo de turistas por la vía de los cruceros que llegan de dos a tres veces por semana.

En el estado de *Colima* las localidades urbanas son **Manzanillo, Tecomán y Armería**.

Manzanillo se encuentra localizada a 98 km. al oeste de la capital del estado, se llega por las carreteras federales 200 y 110. Lugar que destaca por la práctica de los deportes acuáticos, en especial la pesca, ya que es conocida como la capital mundial del pez vela. (SECTUR, 1997).

En lo que se refiere a población, en 1990 el puerto contaba con 67,697 habitantes, lo que representa 62% de la población total del municipio en que se ubica, cifra que para 1995 varió a 80,568, esto es 74% de la misma relación (INEGI, 1992).

La tasa de crecimiento de población entre 1990 y 1995 es de 3% anual. Manzanillo ha presentado un crecimiento acelerado a partir de 1970, año en que se contaba con 20,777 habitantes, como resultado de la migración de tipo rural a la ciudad (INEGI, 1995).

Para 1995 la población ocupada fue de 30,500 habitantes, de la misma cantidad de población el sector terciario concentra 61% de la misma, el secundario 23% y, al sector agropecuario corresponde 13% (INEGI, 1990).

En el puerto de Manzanillo predomina el sector terciario, que ocupa a 7,915 personas; las cuales se emplean en el comercio, transportes y comunicaciones, servicios financieros, administración pública y defensa, servicios profesionales y técnicos y servicios de restaurantes. Asimismo los hoteles son la principal ocupación de la población.

Tecomán se localiza a 45 km. al oeste de la ciudad de Colima. Tiene un crecimiento poblacional considerable a partir de 1980, cuando contaba con 46,371 habitantes, en 1990 la localidad aumentó a 60,938 que equivalen a 67% de la población total del municipio, esto como resultado en gran medida de las actividades económicas terciarias que predominan en este lugar y que atraen la población. Para 1995 la localidad de Tecomán registraba una población de 68,847 habitantes, lo que representa 76% de la

población total del municipio en que se sitúa.

El municipio registra una tasa de crecimiento de 1990 a 1995 de 1.71% anual. La población ocupada para el año de 1995 fue de 26,700 habitantes, donde el sector terciario equivale a 38%, el secundario 21% y, finalmente, el primario representa 38% (INEGI, 1990).

Por su parte, Armería es uno de los municipios más recientes del estado. Esta localidad ha mantenido un crecimiento estable, ya que para 1980 su población era de 12,692 y para 1990 de 15,104, cifra que representa 54% de la población total del municipio; para 1995 la localidad contaba con 15,294 habitantes cantidad que representa de nuevo 54% de la población total del municipio en donde se ubica. El crecimiento promedio de 1990 a 1995 fue de 0.5% anual. Para 1995 la población ocupada del municipio fue de 8,900 habitantes, donde el sector terciario y secundario, ocupan el 23.5%, por lo que el primario es de 51.6% (Ibid).

La región costera de Michoacán significa en la actualidad una parte muy importante del corredor turístico del Pacífico, por contar con un potencial inmenso en playas y pasajes turísticos no explotados. Sin embargo, en su litoral sólo destaca la localidad de **Lázaro Cárdenas** que si bien no es turística cuenta con una actividad siderúrgica relevante y desempeña un papel preponderante en el eje costero de la Riviera Mexicana; por lo que recibe flujos importantes de visitantes, o sea, el turismo que se conoce como de "negocios".

La ciudad de Lázaro Cárdenas es la más importante de la región costera de la entidad michoacana y, al mismo tiempo, es puerta de entrada al litoral mexicano, situada próxima a la desembocadura del Río Balsas. (SECTUR,1997). Es la ciudad más joven del estado, se localiza al sur del mismo, a 401 km de la capital. Cuenta con los servicios urbanos de una ciudad, instituciones bancarias, centros comerciales y de distribución, centros de salud y atención pública, instituciones educativas, hoteles y restaurantes (Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios, FONDEPORT 1998).

En lo que se refiere a la población, Lázaro Cárdenas ha manifestado grandes movimientos poblacionales que datan de 1950. Para ese año tenía una población ligeramente mayor a los 4,000 habitantes, en 1960 paso a unos 7,000, en 1980 registró una población mayor a las 80,000 personas, para 1990 concentra 88,159 habitantes, lo que representa 65% de la población total del municipio en que se localiza. Finalmente en 1995 se registraron 100,447 habitantes, cifra que equivale a 67% de la misma relación, incluyendo a las Guacamayas, que es un centro poblacional importante que en la actualidad ya está integrado socioeconómicamente con Lázaro Cárdenas.

La tasa de crecimiento de población entre 1990 y 1995 fue de 4.%anual, reflejo del acelerado poblamiento durante la construcción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas – Las Truchas (SICARTSA) y otras instalaciones del puerto. De tal manera que se ha transformado lo que era una región fundamentalmente agrícola y ganadera en un importante centro industrial (Parra, 1985).

Para 1995 la población ocupada del municipio fue de 49,000 habitantes en lo que se refiere al sector terciario, el 42% de la misma trabaja en este tipo de actividad, el secundario representa 45% y el sector primario el 9% (INEGI, 1990).

Dentro del estado de *Guerrero* se encuentran las localidades urbanas de **Ixtapa - Zihuatanejo, Acapulco, Tecpan y Petatlán.**

Zihuatanejo se encuentra dentro del municipio de José Azueta en la costa grande de Guerrero, aproximadamente a 448 km. de la ciudad de México, a 240 km. al noroeste de Acapulco por la carretera federal 200. Esta localidad se relaciona directamente con Ixtapa, ya que está a 7 km. de distancia una de la otra (Bravo, 1994).

En 1990 la población de Zihuatanejo fue de 37,328 habitantes, lo que representa 59% del total de la población del municipio, para 1995 ascendió a 54,537 habitantes, cifra que equivale a 62 % de la misma relación. Se observa un crecimiento acelerado de población a partir de 1970 cuando se lleva a cabo el proyecto del complejo turístico en Ixtapa, auspiciado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) con la finalidad de favorecer el crecimiento económico del municipio de José Azueta.

La tasa de crecimiento de población entre 1990 y 1995 fue de 5.8% anual. Asimismo, la población ocupada del municipio para 1995 fue de 25,700 habitantes, donde predomina el sector terciario derivado de la actividad turística, ya que concentra 68% de la misma, el sector secundario cuenta con 15% y, finalmente, el primario presenta el 13% de la población ocupada (INEGI, 1990).

La influencia de estas ciudades en las actividades económicas de la zona está determinada por la presencia de las vías de comunicación y la reducida distancia entre ambas localidades. De tal manera que, la concentración económica y de infraestructura turístico-urbana en Ixtapa y demográfica en Zihuatanejo ha dado lugar a un sistema de relaciones laborales y comerciales muy estrecho entre el centro de la población propiamente dicho y la zona turística (Bravo, 1994).

Acapulco, la más conocida e importante localidad en la Riviera Mexicana, se localiza a 326 km. al sur del Distrito Federal por la Autopista del Sol, gracias a la cual Acapulco se ubica a manera de 4 horas del Distrito Federal por la antigua carretera federal 95.

Fue en la década de los años 30, cuando Acapulco contaba con algunos servicios urbanos y de comunicación, que empezó a ser realizada la idea de convertir el lugar en el primer desarrollo turístico de México. A partir de 1940, Acapulco comenzó a extenderse por la península de las playas Caleta y Caletilla, siguieron casas y fraccionamientos y posteriormente los hoteles Majestic y Prado Américas. A fines de esta década se construyó la calzada de la Costera y a principios del año siguiente el aeropuerto internacional.

En los años 50, nuevos hoteles abrieron sus puertas al turismo como el Pierre Marques, las Brisas, El Cano, el Presidente. Así Acapulco comenzó a atraer la atención mundial (SECTUR, 1997).

Acapulco asienta una numerosa población migratoria, especialmente del propio estado de Guerrero, uno de los más pobres del país en cuanto a PIB se refiere, como consecuencia de una agricultura pobre y no tecnificada en un alto porcentaje que es básica en la economía del estado.

La población total de esta localidad para 1990 fue de 515,374 habitantes la cual representa 87% de la población total del municipio en donde se localiza, para 1995 esa cifra ascendió a 592,528 habitantes, lo que equivale a 86% de la misma relación.

La tasa de crecimiento poblacional entre 1990 y 1995 fue de 2.7% anual. En Acapulco predomina la población mayor de 12 años con un 70% respecto al municipio, de tal manera que para 1995 la población ocupada fue de 210,000 habitantes. Asimismo el sector terciario es el más importante en cuanto a las actividades económicas se refiere, ya que representa el 70%, el secundario es de 19% y el sector primario es de sólo 6% (INEGI, 1990).

El sector terciario en Acapulco es un sector de emplazamiento fundamentalmente urbano, ya que requiere para su aplicación de una concentración de población más o menos grande. Por tradición compuesto por subsectores de servicios (públicos o privados) de comercio, gobierno y transporte, por lo que su desarrollo está vinculado con la evolución de esta ciudad (Barre, 1975).

Dado que dentro del sector terciario las actividades relacionadas con el turismo son las predominantes, lo convierten en estratégico para continuar el desarrollo económico de

la localidad, pues es considerado como uno de los sectores que presenta mayores posibilidades de alcanzar tasas de crecimiento muy altas respecto al promedio (Campodoncio,1981).

Las principales vías de comunicación con que cuenta Acapulco son la carretera federal 95 que va del puerto de Acapulco a la ciudad de Cuernavaca, Morelos y la 200 que va por todo el litoral del Pacífico. El ferrocarril Nacional de México, ruta Balsas Norte – Cuernavaca Morelos. Y finalmente el Aeropuerto de largo alcance a nivel internacional.

Tecpan de Galeana es otra localidad del estado de Guerrero, se localiza al suroeste de Chilpancingo capital del estado. La población total para 1990 fue de 17,884 habitantes que equivalen a 30% de la población total del municipio donde se sitúa, cifra que para 1995 descendió a 14,211 habitantes, que representa el 23% de la misma relación. Se considera urbana dado que para 1990 lo era aunque haya disminuido su población por la necesidad de buscar un mejor nivel de vida en otras localidades.

La tasa de crecimiento de 1990 a 1995 fue de 0.79% anual. La población ocupada para 1995 fue de 17,000 habitantes donde el sector terciario representa el 28%, el secundario representa el 15%, cifra que es menor que el primario, el cual es del 53% y es el predominante en esta localidad.

Petatlán, localidad que se encuentra al oeste de Chilpancingo capital del estado de Guerrero. Para 1990 contaba con 18,044 habitantes que equivalen a 42% de la población total del municipio al que pertenece, cifra que para 1995 fue de 20,221 habitantes, lo que representa el 4.2% de la misma relación.

La tasa de crecimiento poblacional entre 1990 y 1995 es de 1.77%. Para 1995 la población ocupada fue de 12,000 habitantes, donde el sector terciario es del 46.6%, el secundario equivale a 13%, finalmente el sector primario es de 37% (INEGI, 1990).

Dentro de la Riviera Mexicana el estado de *Oaxaca* comprende sólo las localidades de **Santiago Pinotepa Nacional** y **Santa María Huatulco**, de las cuales la segunda no tiene categoría de urbana.

Oaxaca es uno de los estados de la República con las tasas más bajas de crecimiento, ya que entre 1990 y 1995 fue de sólo 1.2%. La población se incrementa cada año en sólo 12 personas por cada mil habitantes. Esto se debe a condiciones ancestrales de atraso socioeconómico de su población que propicia migración hacia entidades vecinas, al extranjero y al Distrito Federal.

Santiago Pinotepa Nacional se encuentra en la región de la costa, en el distrito de Jamiltepec, al suroeste del estado de Oaxaca.

Esta localidad para 1990 tenía una población de 19,818 habitantes, que equivalen a 52% de la población total del municipio en que se localiza, cifra que para 1995 fue de 23,746, lo cual representa 56% de la misma relación.

Registra una tasa de crecimiento de población promedio de 1.26% anual. La población ocupada del municipio en 1995 fue de 10,600 habitantes, donde el sector terciario ocupa el 32%, el secundario equivale al 14.6%, finalmente el sector primario es el

predominante con un 50% (Ibid).

Santa María Huatulco, esta localidad se encuentra en el distrito de Pochutla, en la región de la costa del estado, localizada en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur.

En 1969, el gobierno mexicano decidió dar fuerte impulso al turismo, fue entonces cuando se hizo la exploración del territorio nacional, en busca de sitios adecuados para la creación de desarrollos turísticos integrales, de tal manera que se consideró entre otros a Huatulco en la zona del Pacífico. Sin embargo, éste fue incorporado al turismo de mayor escala, con la conclusión de las carreteras Puerto Escondido – Salina Cruz y la de Oaxaca – Pochutla, fue entonces cuando en 1983 FONATUR dio inicio a los trabajos del complejo turístico de Bahías de Huatulco. En ese tiempo la bahía de Santa Cruz era el principal asentamiento humano del lugar, cuyos habitantes estaban dedicados a la agricultura y a la pesca de subsistencia (SECTUR, 1997).

Esta localidad para 1990 contaba con 1939 habitantes, que equivalen a 15% de la población total, cifra que ascendió en 1995 a 4,830 habitantes, lo que representa el 19.1% de la población total del municipio en que se ubica. La tasa de crecimiento de 1990 a 1995 fue de 2.4% anual. La población ocupada del municipio para 1995 fue de 5,200 habitantes por lo que predomina el sector terciario con un 50%, le sigue el secundario con el 16% y, finalmente, el primario ocupa el 28% de la población total de la localidad.

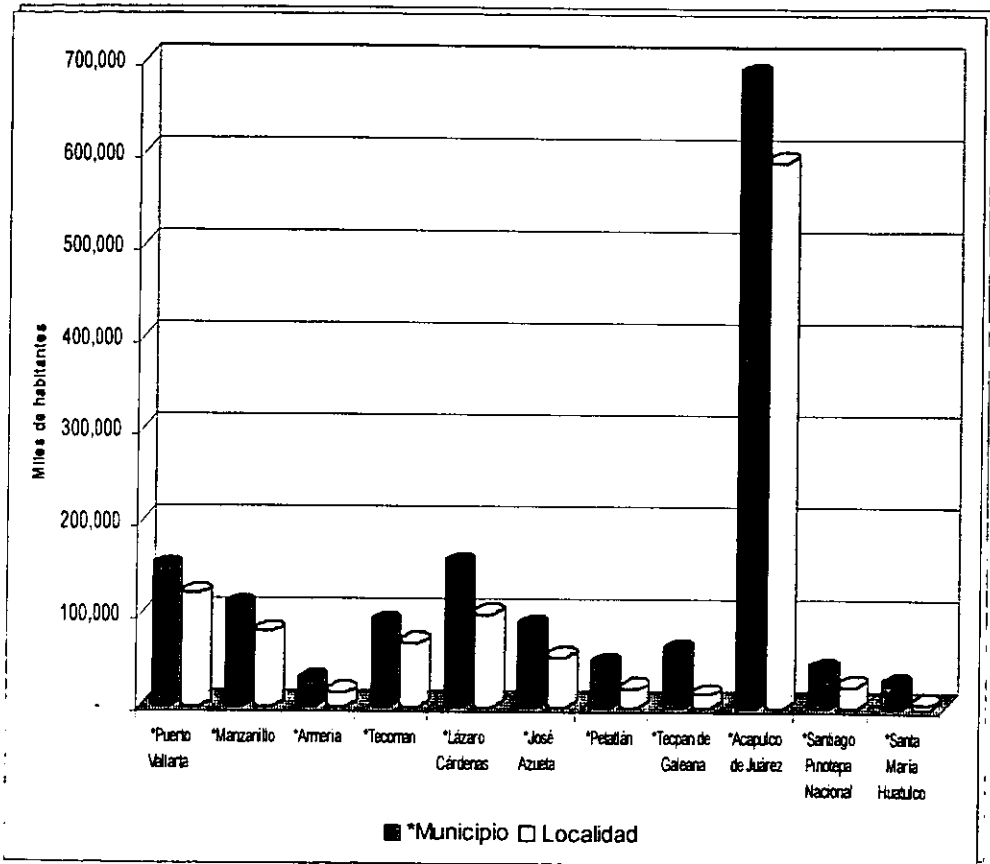


Cabe mencionar que Huatulco no es una localidad urbana por la cantidad de habitantes, sin embargo, la concentración de inversiones turísticas y los servicios que se han instalado en torno a los hoteles, hace que se perciba un modo de vida urbano discretamente insertado en un ambiente natural que es el principal atractivo del lugar (Sánchez y Propin, 1998).

Huatulco cuenta con una estructura urbana incipiente, con patrones de ocupación y de uso de suelo rurales, predomina aún la vivienda rural. Sin embargo, esta localidad ha sido favorecida con la dotación de equipamiento por encima de sus requerimientos locales, lo que ha permitido proporcionar servicios a la población (SEDUCOP, 1994).

Derivado, en gran medida, del desarrollo económico en las principales localidades de Riviera Mexicana, en general, se presentó un acentuado crecimiento poblacional que data desde los años treinta que de acuerdo con el último conteo poblacional de 1995, registra cantidades importantes de población (Figura 4) con tasas de crecimiento de población superiores a las del país (2.22% anual), para el mismo periodo (1930 - 1995) y la costera general (2.65%), con excepción de Oaxaca que se ubica por debajo de la tasa promedio de crecimiento para la costa mexicana (Juárez, et. al, 1995).

Figura 4. POBLACIÓN TOTAL DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES Y SUS MUNICIPIOS DE UBICACIÓN EN LA RIVIERA MEXICANA, 1995



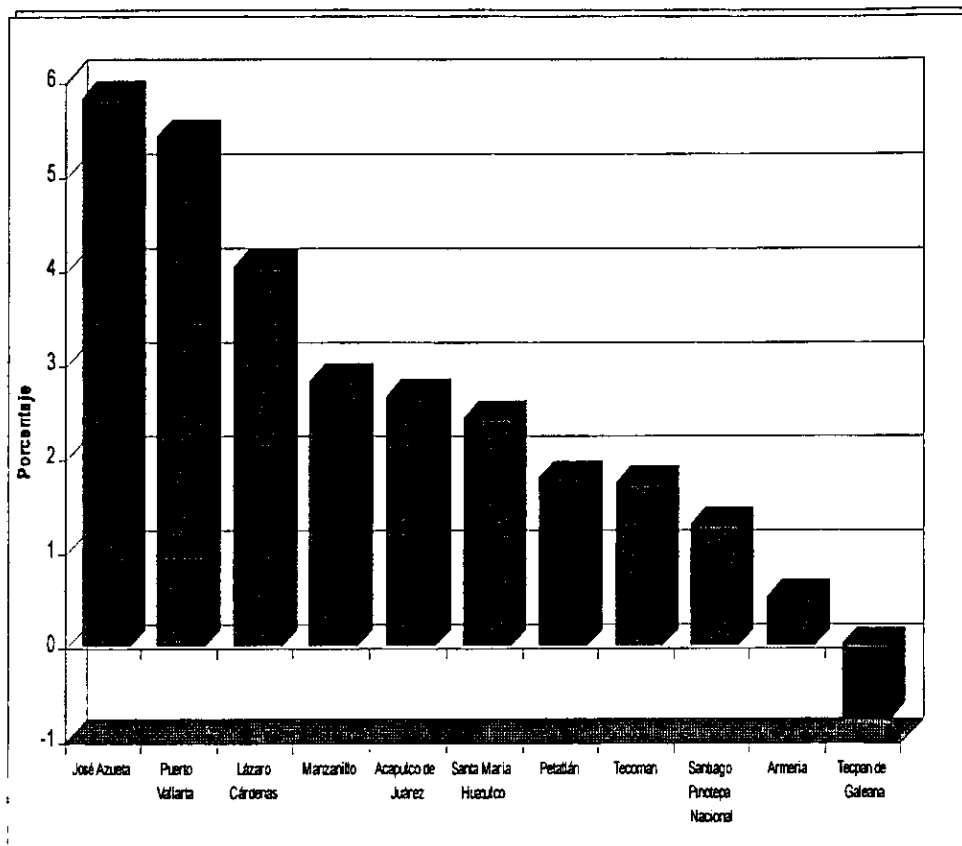
Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (1995)

Acapulco, centro turístico de consolidado desarrollo económico, es el asentamiento humano con mayor cantidad de población de su estado y de la Riviera Mexicana. Por el contrario, Bahías de Huatulco es un caso especial, ya que no es urbano por la cantidad de población, pero cuenta con servicios importantes para el turismo. En las restantes localidades, el desarrollo turístico se ha llevado a cabo a partir de un asentamiento poblacional, que disfrutaba de las condiciones naturales locales, lo cual influye en la actual estructura funcional de estas ciudades (Sánchez y Propin, 1998). Existen dos localidades Tecpan y Petatlán, cuyo desarrollo económico no se basa en el turismo (Figura 5).

En lo que se refiere a las actividades económicas, se realizó un análisis de la población ocupada por sectores donde se tomaron en cuenta los valores medios de cada uno de ellos con la finalidad de obtener una diferenciación. Por lo que en la zona de estudio predomina el sector terciario en servicios y comercio en las localidades de Puerto Vallarta, Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Pinotepa Naciona y Lázaro Cárdenas aunque es un puerto industrial dado que las principales ramas de la industria son la fabricación de productos metálicos, se coloca en este sector.

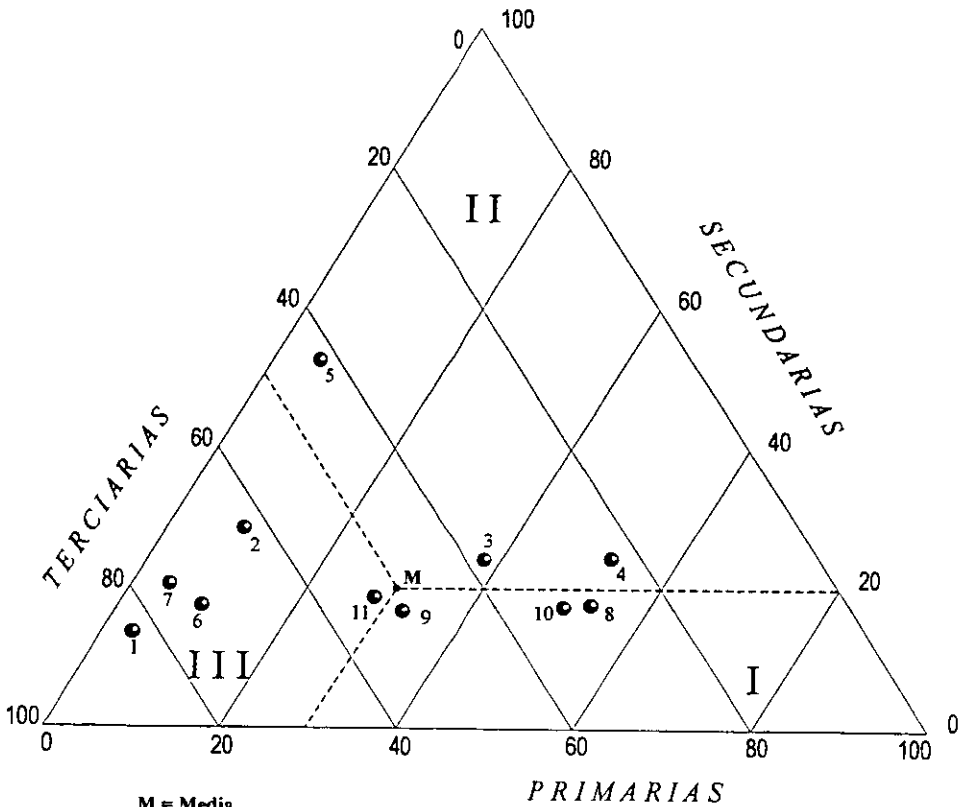
Dentro del sector secundario se encuentran Armería, Tecomán y Manzanillo. En lo que se refiere al primario las localidades que destacan son Petatlán, Tecpan y Huatulco (Figura 6).

Figura 5. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL POR MUNICIPIO EN LA RIVIERA MEXICANA, 1990-1995



Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (1995)

Figura 6. ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES EN LA RIVIERA MEXICANA, 1995



M = Media

- | Localidades urbanas | |
|---------------------|--------------------|
| 1. | Puerto Vallarta |
| 2. | Lázaro Cárdenas |
| 3. | Armeria |
| 4. | Tecmán |
| 5. | Manzanillo |
| 6. | Acapulco |
| 7. | Ixtapa Zihuatanejo |
| 8. | Petatlán |
| 9. | Tecpán |
| 10. | Huatulco |
| 11. | Pinotepa Nacional |

- | | |
|-----|-------------------|
| I | Sector primario |
| II | Sector secundario |
| III | Sector terciario |

Fuente. Datos estimados mediante proyección estadística para 1995 con información de censos población y vivienda 1970 - 1990, INEGI

2.2 Importancia regional de las localidades urbanas en la Riviera Mexicana.

En América Latina, el crecimiento urbano está determinado por el subdesarrollo, por la migración masiva de las poblaciones campesinas que frente a una agricultura deteriorada, no modernizada y sin alicientes económicos, toman el camino de migrar a las ciudades, debido a la atracción de empleos que ofrecen con la esperanza de que puedan ingresar a trabajar ya sea en el sector secundario o terciario (Campodoncio,1981).

En la Riviera Mexicana los anteriores aspectos se manifiestan de forma marcada pues la población de las entidades cercanas tiene que trasladarse a buscar una mejor forma de vida, por lo que las principales localidades, si bien se han convertido en espacios preferenciales por la importancia que revisten en el desarrollo de la región, incluso de las propias entidades a las que pertenecen, registran problemas de diversa índole (Cuadro 5).

Asimismo, en ese contexto regional estas ciudades no presentan el mismo nivel de desarrollo e influencia de tal manera que a nivel jerárquico las localidades urbanas de la Riviera Mexicana pueden ser consideradas de acuerdo con el lugar que tienen en el Sistema de Ciudades (CONAPO, 1991)⁵. En esta clasificación sólo cuatro ciudades de la Riviera Mexicana quedan incluidas en ella, y en rangos por debajo de la media, y éstas son Acapulco, Puerto Vallarta, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, las tres últimas tienen una estrecha relación con el Subsistema Guadalajara – Ciudad Guzmán – Manzanillo integrado por los estados de Jalisco y Colima, que tienen como área central

de influencia directa a la ciudad de Guadalajara. Asimismo, éstas pueden ser consideradas junto con Acapulco como las de mayor importancia regional en el contexto de la Riviera Mexicana.

En una escala de 1 en adelante de acuerdo a su categoría urbana Acapulco pertenece al rango *cuatro*, evidentemente su jerarquía en el nivel nacional resulta menor que otras del mismo rango de habitantes, sin embargo, a escala regional es relevante, ya que cumple diversas funciones por las que ciudades más pequeñas acuden a ella.

Asimismo, Acapulco es el centro principal de un subsistema relativamente poco desarrollado que abarca el territorio del estado de Guerrero. El eje donde se integra el funcionamiento del subsistema es Iguala – Chilpancingo – Acapulco. Cada una de estas localidades define su área de influencia, por lo que Acapulco integra las localidades distribuidas en los municipios costeros del estado, llegando su influencia incluso hasta Pinotepa Nacional en Oaxaca. Además, es destino turístico principalmente a escala nacional, aunque reconocido en todo el mundo. Tiene una localización estratégica, esta localidad pertenece a la región sur y central del Pacífico. Del mismo modo, hay que considerar su ubicación dentro de la depresión del Pacífico con un gran potencial en vías de desarrollo, debido a que es un eslabón especial para las costas de Estados Unidos y Canadá.

Cuadro 5. RELACION DEL TOTAL DE LOCALIDADES Y LOCALIDADES URBANAS EN LA RIVIERA MEXICANA POR MUNICIPIO 1990 - 1995.

ESTADO	TOT. LOC. ESTADO Y RIV. MEX. 1995	POB. TOTAL 1990	TOT. LOC. URBANAS 1990	POB. LOC. URBANAS 1990	%	TOT. LOC. ESTADO Y RIV. MEX. 1995	POB. TOT. 1995	TOT. LOC. URBANAS ESTADO Y RIV. MEX.	POBLACION LOC. URBANAS 1995	%
COLIMA	948	428,510	5	332,756	77.6	1,147	488,028	5	339,668	69.6
Armeria	68	27,782	1	15,104	54.3	59	28,015	1	15,294	54.5
Manzanillo	129	92,863	1	67,697	72.8	201	108,584	1	80,568	74.1
Tecoman	283	82,699	1	60,938	73.6	375	91,036	1	68,847	75.6
JALISCO	8,731	5,302,689	28	3,574,731	67.4	12,021	5,991,176	34	4,171,135	69.6
Puerto Vallarta	46	111,457	1	93,503	83.8	91	149,876	1	121,844	81.2
MICHOACÁN	7,716	3,548,199	22	1,439,243	40.5	9,665	3,870,604	23	1,676,850	43.3
Lázaro Cárdenas	118	134,969	2	88,159	65.3	171	155,366	2	100,447	64.6
GUERRERO	6,008	2,620,367	14	934,028	35.6	7,451	2,916,567	15	1,114,305	38.2
Acapulco	168	593,212	1	515,374	86.8	237	687,992	1	592,528	86.1
José Azueta	172	63,366	1	37,328	58.9	220	87,161	1	54,537	62.5
Petalán	241	43,145	1	18,044	41.8	380	47,630	1	20,221	42.4
Tecpán	295	59,244	1	17,884	30.1	364	61,944	1	14,211	42.2
Oaxaca	7,210	3,019,560	12	601,978	19.9	9,826	3,228,895	12	691,527	21.4
Huautlco	64	12,645	-	1939	15.3	81	25,242	-	9,564	37.8
Pinotepa	89	37,800	1	19,818	52.4	109	42,116	1	23,475	55.7
Tot. Estado	30,613	14,919,595	81	5,443,298	36.4	40,110	17,980,232	100	9,095,021	50.5
Tot. Riviera	1,673	1,259,182	11	935,788	74.3	2,248	1,484,962	11	1,101,536	74.1

Fuente: IX Censo general de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 1995.

Acapulco constituye aún, uno de los centros turísticos importantes del mundo, por lo que la actividad turística es su principal fuente de ingreso económico y en cierto modo de desarrollo. El punto de partida de su espectacular desarrollo como centro turístico mundial, reside en tres factores de distinta índole: Nacional, por los atractivos naturales de sus costas y playas; locacional, por estar ubicado en el corazón del área turística norteamericana y financiero, por las fuertes inversiones realizadas para la infraestructura hotelera en este puerto (Quintero, 1990).

El puerto desde su fundación ha sido principalmente de carga; sin embargo, cuenta con una infraestructura específica para el servicio de cruceros turísticos de altura (Prieto, et. al, 1996).

Las localidades de **Puerto Vallarta**, **Manzanillo** y **Lázaro Cárdenas** pertenecen al rango *seis* de la clasificación citada cuya baja jerarquía se manifiesta en un área de influencia significativamente menor al de los otros rangos, pues se limita a localidades próximas del mismo grupo; sus funciones específicas son muy diversas y su importancia regional es diferente en cada una.

Se tiene que la concentración urbana que se ha dado en la localidad de **Puerto Vallarta** ha provocado en cierta forma un déficit habitacional posible de solucionar. La tenencia de la vivienda, en su mayoría, corresponde a la propiedad privada y cuentan con los servicios elementales de agua potable, drenaje y alcantarillado sobre todo en las comunidades de mayor importancia.

Actualmente, en Vallarta la actividad marítimo – portuaria que sustenta el desarrollo es la turística, la que a su vez ha orientado el esquema de desarrollo urbano y la dotación de servicios municipales (Ibid).

En Puerto Vallarta los servicios turísticos y sus instalaciones están dirigidas en su mayoría al turista de altos ingresos, principalmente extranjero, aunque no se descarta la afluencia de población mexicana.

Manzanillo surge como uno de los más importantes puertos para la región del Pacífico, por lo que se le ha dado prioridad en cuanto a infraestructura se refiere. Cuenta con servicios y comunicaciones que lo han colocado en primer lugar regional al igual que en el aspecto económico, por la gran cantidad de recursos públicos, privados, nacionales y extranjeros, que se han canalizado y continúan invirtiéndose.

El “boom” económico manzanillense arranca a partir de los años setenta, cuando el gobierno federal y los inversionistas privados vieron al puerto como un escenario ideal para la realización de múltiples proyectos.

Así en esta década se registró una intensa actividad en el puerto mientras que por un lado se construía la termoeléctrica “General Manuel Alvarez”, por el otro, se iniciaba la proyección internacional de su vocación turística al construirse el complejo hotelero de las Hadas. Ambos proyectos marcaron una clara línea divisoria entre el Manzanillo premoderno y el puerto que hoy se contempla (Gutiérrez, 1994).

Asimismo, constituye la zona turística más importante del estado de Colima. El desarrollo del turismo ha sido fomentado también por una amplia comunicación en todos sus aspectos (carretera, férrea, aérea y marítima). Sin embargo, el estudio de la ciudad y el puerto revela que en la actualidad el crecimiento del área urbana se encuentra frenado, ya que la bahía de Manzanillo, la laguna de Cuyutlán y la de San Pedrito la rodean, y las condiciones topográficas del terreno circundante impiden su urbanización debido a las fuertes pendientes (García,1980).

Lázaro Cárdenas actualmente es el principal puerto de altura en el litoral del Pacífico, además de ser el cuarto polo de desarrollo industrial y comercial en el país (FONDEPORT, 1998).

El puerto industrial es un conjunto planeado y coordinado de instalaciones portuarias y de servicios urbanos, con la infraestructura necesaria para que la materia prima y producto elaborado tengan acceso directo a la industria y sistemas de distribución (Parra,1985). El establecimiento de industrias en este puerto ha generado el crecimiento económico de la región, a tal grado que actualmente es considerado como el más importante polo de desarrollo del estado.

La posición geográfica y estratégica de Lázaro Cárdenas lo distinguen como un puerto de enlace por los importantes flujos del comercio mundial de los países de la Cuenca del Pacífico y de las regiones económicas más activas de la costa oeste de Estados Unidos y de Canadá.

El Puerto Industrial Lázaro Cárdenas está urbanizado con amplias vialidades, energía eléctrica, alumbrado público, redes de agua cruda, drenajes sanitario, pluvial e industrial, así como con espuelas de ferrocarril (FONDEPORT, 1998).

El resto de ciudades de la Riviera Mexicana no quedan incluidos dentro de la clasificación proporcionada por CONAPO, sin embargo por el papel que desempeñan a escala regional, así como por la importancia que representan turísticamente, destacan Ixtapa – Zihuatanejo y Huatulco.

Ixtapa -Zihuatanejo este eje tiene una localización estratégica para el desarrollo de la actividad turística de alta calidad por su cercanía con el puerto de Acapulco (uno de los principales centros turísticos del mundo), porque cuenta con una infraestructura turística importante y atractivos naturales, sobre todo en la zona de Ixtapa, y por los diversos servicios que ofrece. Su alcance regional es básicamente nacional, siendo muy atractivo para la población del centro y sur del país por su oferta turística; sin embargo, por ofrecer actividades turísticas de gran calidad y eficiencia, llega a tener alcance internacional aunque este no es comparable con el de Acapulco (Prieto, et. al, 1996).

El crecimiento y desarrollo económico de la zona de Ixtapa Zihuatanejo es fundamental para el desarrollo económico y social del municipio de José Azueta y de la región costera del estado de Guerrero. Aún cuando Zihuatanejo presenta una actividad turística muy importante, más bien constituye la ciudad donde vive la gran mayoría de la población que constituye la mano de obra empleada en la hotelería, comercios, restaurantes y otros servicios turísticos de Ixtapa (Bravo, 1994).

En Ixtapa – Zihuatanejo, el sector turístico ha llegado a absorber hasta el 85% de los recursos económicos asignados al municipio, sobre todo para el desarrollo de infraestructura (Ibid).

La cabecera municipal de **Santa María Huatulco** se encuentra en proceso de crecimiento, el cual se ve acelerado con la realización del proyecto Huatulco. En general, es previsible que el crecimiento ocurra de norte a sur, hacia donde no existen barreras cercanas para el crecimiento, ya que hacia el norte y poniente se encuentran los ríos y sus cañadas y hacia el oriente las elevaciones.

Por sus características fisiográficas, Huatulco tendrá una estructura urbana lineal, formada por una zona urbana continua, apoyada en el actual centro urbano tradicional, cívico y cultural y centros de barrio en donde las actividades y los servicios se complementan (SEDUCOP, 1994).

Las restantes localidades de la Riviera Mexicana derivan su importancia principalmente de las actividades agrícolas que en ellos se realizan y que responden también a diferentes circunstancias socioeconómicas, Tecpan y Petatlán se asocian a que se encuentran en ejes turísticos como el que corre de Acapulco a Ixtapa – Zihuatanejo; Pinotepa Nacional ubicada en el eje entre Acapulco y Huatulco. Por su parte, Armería y Tecmán constituyen importantes centros de acopio y distribución de productos derivados de su agricultura que propicia cierto tipo de industrias (Padilla, et al, 1997).

2.3 Grado de urbanización y población ocupada en la Riviera Mexicana.

El origen de la urbanización está en la existencia de focos de atracción de actividad económica y de empleo. Desde el momento en que existe la posibilidad de que el hombre se organice en el espacio formando asentamientos estables, comienzan a aflorar inevitablemente esos agrupamientos como consecuencia de las ventajas económicas y de otro tipo, que comporta la concentración espacial. De tal manera que es la concentración de población y de diversas actividades, la que exige mayor capacidad de organización y de atención a los requerimientos de todo tipo, que surgen y, que hacen que aparezcan y crezcan en las ciudades los servicios y equipamiento.

En el caso de los países subdesarrollados como México, el patrón territorial muestra simultáneamente dos extremos de grave costo social: una excesiva centralización en la capital del país, que es una de las metrópolis más grandes del mundo, y una aguda dispersión en localidades rurales. (Vidal, 1991).

Lo anterior no significa distinguir la inexistencia de procesos de urbanización que adoptan diversas formas e intensidades en el plano regional. El crecimiento vertiginoso de ciudades medias a partir de 1950 deviene en fenómeno que tiende a suavizar la imagen que en lo tradicional, impone la gran capital (Padilla, et. al, 1997).

En general, las localidades de la Riviera Mexicana se ubican en municipios a los que les confieren alto grado de urbanización, que además constituyen centros receptivos de corrientes migratorias. Al mismo tiempo, atraen buena parte de la población de los

municipios colindantes que, en movimientos pendulares, tratan de satisfacer sus necesidades vitales en empleos fijos o informales en torno a la economía del turismo (Sánchez y Propin, 1998).

En consecuencia, se advierte una relación estrecha entre el grado de urbanización y la población ocupada, pues permite establecer estadísticamente la media que para el grado de urbanización es de 57.7% y para la población ocupada es de 66.7%, de acuerdo con el tipo de relación que presentan. Así se tienen cuatro niveles en ambos casos, los cuales pueden ser diferenciados de la siguiente manera:

Alto grado de urbanización y Alto índice de población ocupada. En este grupo se encuentran Puerto Vallarta, Tecomán, Lázaro Cárdenas e Ixtapa Zihuatanejo.

Alto grado de urbanización y Bajo índice de población ocupada. Están las localidades turísticas de Acapulco y Manzanillo.

Bajo grado de urbanización y Alto índice de población ocupada. En este grupo únicamente se encuentra la localidad de Armería.

Bajo grado de urbanización y Bajo índice de población ocupada. Aquí se encuentran las localidades de menor importancia que son Tecpan, Petatlán, Huatulco y Pinotepa Nacional.

De tal manera que el mayor porcentaje en cuanto a grado de urbanización y PEA, lo tienen Puerto Vallarta, Tecomán, Lázaro Cárdenas e Ixtapa Zihuatanejo. En el caso de localidades de Acapulco, Manzanillo e Ixtapa - Zihuatanejo tienen un grado de urbanización importante, sin embargo conservan un ritmo de crecimiento, derivado como ya se ha mencionado del turismo. El caso de Armería aunque presenta bajo grado de urbanización, en relación con la población ocupada tiene un alto índice. El resto de las localidades como son Tecpan, Petatlán, Huatulco y Pinotepa Nacional presentan poca importancia en ambos casos (Figura 7).

NOTAS

¹ La costa de Oaxaca tiene 598 km, pero no toda se incluye en la Riviera Mexicana, queda excluida la porción entre Huatulco y el límite de Oaxaca con Chiapas, que no posee rasgos geográfico-físicos de importancia para el turismo.

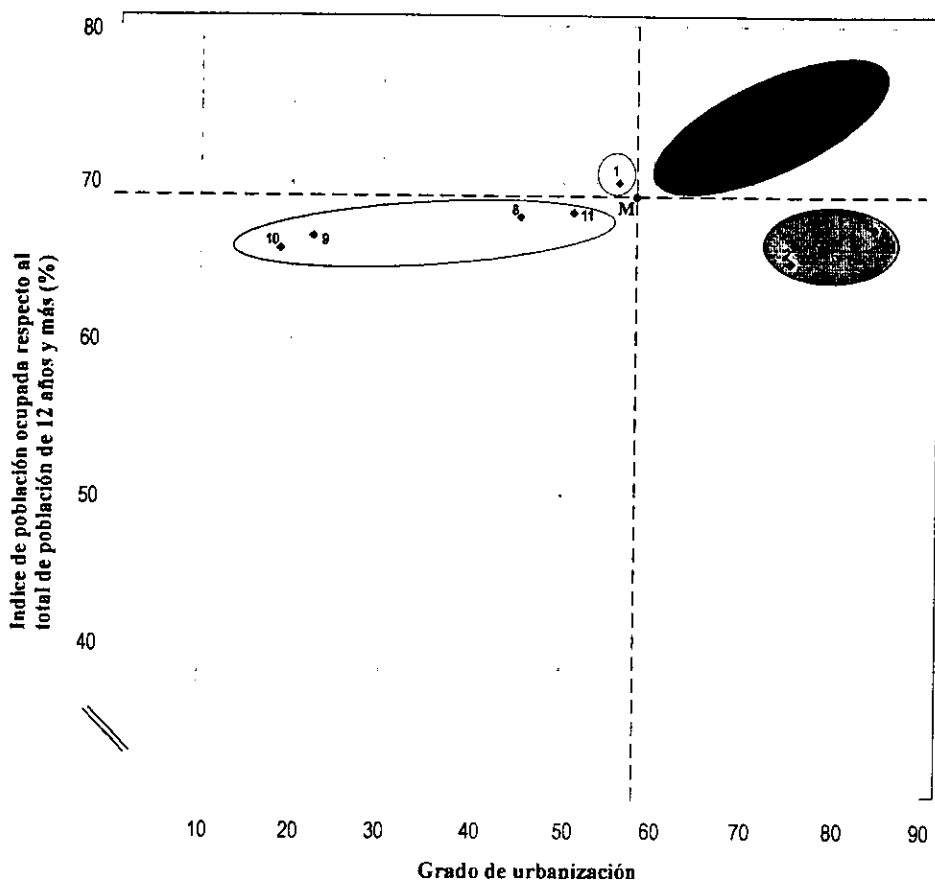
² Se consideran localidades urbanas dado que presentan 15,000 habitantes y más en el año de 1980.

³ Las Guacamayas no se analiza como una localidad, sino que se incluye en Lázaro Cárdenas por estar integrada poblacional y socioeconómicamente.

⁴ La información de la población ocupada se analiza por municipio debido a que no se tienen datos por localidad para 1995.

⁵ Clasificación que las divide de acuerdo con lugares centrales según las relaciones que tengan entre ellas, ya que se vinculan mediante redes y encadenamientos, y proporciona seis rangos de ciudades, lo que da como resultado Subsistemas de ciudades (CONAPO, 1991).

Figura 7. GRADO DE URBANIZACIÓN Y POBLACIÓN OCUPADA EN LA RIVIERA MEXICANA, 1995



M = Media		Municipios
	Alto grado de urbanización y alto índice de población ocupada	1. Armeria
	Alto grado de urbanización y bajo índice de población ocupada	2. Manzanillo
	Bajo grado de urbanización y alto índice de población ocupada	3. Tecoman
	Bajo grado de urbanización y bajo índice de población ocupada	4. Puerto Vallarta
		5. Lázaro Cárdenas
		6. Acapulco
		7. Zihuatanejo
		8. Petatlan
		9. Tecpan
		10. Huixtúcar
		11. Pinotepa Nacional

CAPÍTULO 3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LOCALIDADES DE LA RIVIERA MEXICANA.

3.1 Distribución territorial de las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.

Con base en una de las posiciones teóricas consideradas para el desarrollo del trabajo, se toma en cuenta “la posición geográfica” o sea que el “lugar” es vital para el establecimiento de instituciones bancarias; toda vez que muestran una organización territorial derivada de las características y funciones del espacio en donde se ubican y que corresponden a las localidades urbanas con especial énfasis en aquellas dedicadas predominantemente al turismo.

Las principales localidades de la Riviera Mexicana al convertirse en lugares preferenciales, requieren de servicios, y dentro de estos los bancos representan un papel fundamental para el desarrollo de las mismas; dado que la población tiene que recurrir a éstos para poder realizar alguna operación, resultado en gran medida de las actividades económicas presentes en las localidades. Asimismo, la actividad terciaria derivada del *Turismo* es la predominante en la zona de estudio.

En general, los bancos se encuentran en aquellos lugares donde hay mayor cantidad de población y por lo tanto demandan más servicios. Sin embargo, para que una institución bancaria pueda establecerse en algún lugar, es necesario hacer estudios de mercado, aplicar encuestas a la población que ahí viva para saber cuales son las necesidades de la misma y, con base en lo anterior deciden si es o no factible abrir una institución.

Del mismo modo, las instituciones bancarias en primera instancia se establecen en el centro de las localidades, dado que es ahí donde se concentran la mayoría de los servicios para la población; enseguida se instalan en centros comerciales de importancia, en donde se ubica la industria o bien donde hay actividad turística, situación que se advierte en casi todas las localidades urbanas de la Riviera Mexicana.

En el caso de Acapulco, por ejemplo se observa que no sólo en el centro, sino también sobre la zona hotelera se ubican los bancos, así los turistas no tienen que trasladarse hasta el centro a realizar alguna operación bancaria.

Dadas las anteriores connotaciones, en las localidades de la Riviera Mexicana la distribución territorial de las instituciones bancarias en 1995 se presenta de la siguiente manera:

En Jalisco en la localidad de **Puerto Vallarta**, predomina *Banamex* con 4 sucursales, le siguen con 2 sucursales *Serfin*, *Inverlat*, *Promex* y *Cremi*; finalmente con una sucursal están *Bancomer*, *Banoro*, *Confía* y *Banpais*. De tal manera que en total las instituciones bancarias en esta localidad suman 16.

Respecto a Colima la localidad más importante es **Manzanillo**, *Bancomer* y *Serfin* cuentan con 2 sucursales, y con una sucursal están *Banamex*, *Inverlat*, *Mexicano*, *Promex*, *Banpais*, *Nacional de Comercio Interior* y *Cremi*. En total son 11 sucursales. En **Tecomán** las instituciones que se encuentran son *Bancomer*, *Banamex*, *Serfin*, *Mexicano*, *Promex* y *Nacional de Comercio Interior*, cada una cuenta con una

sucursal, y todas las sucursales suman 6. Cabe mencionar que **Armería** no cuenta con ninguna sucursal bancaria, por lo que la población tiene que ir a Tecomán a realizar sus operaciones.

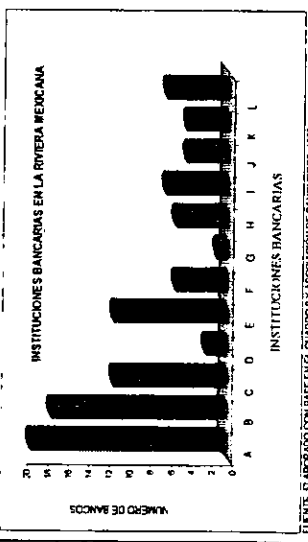
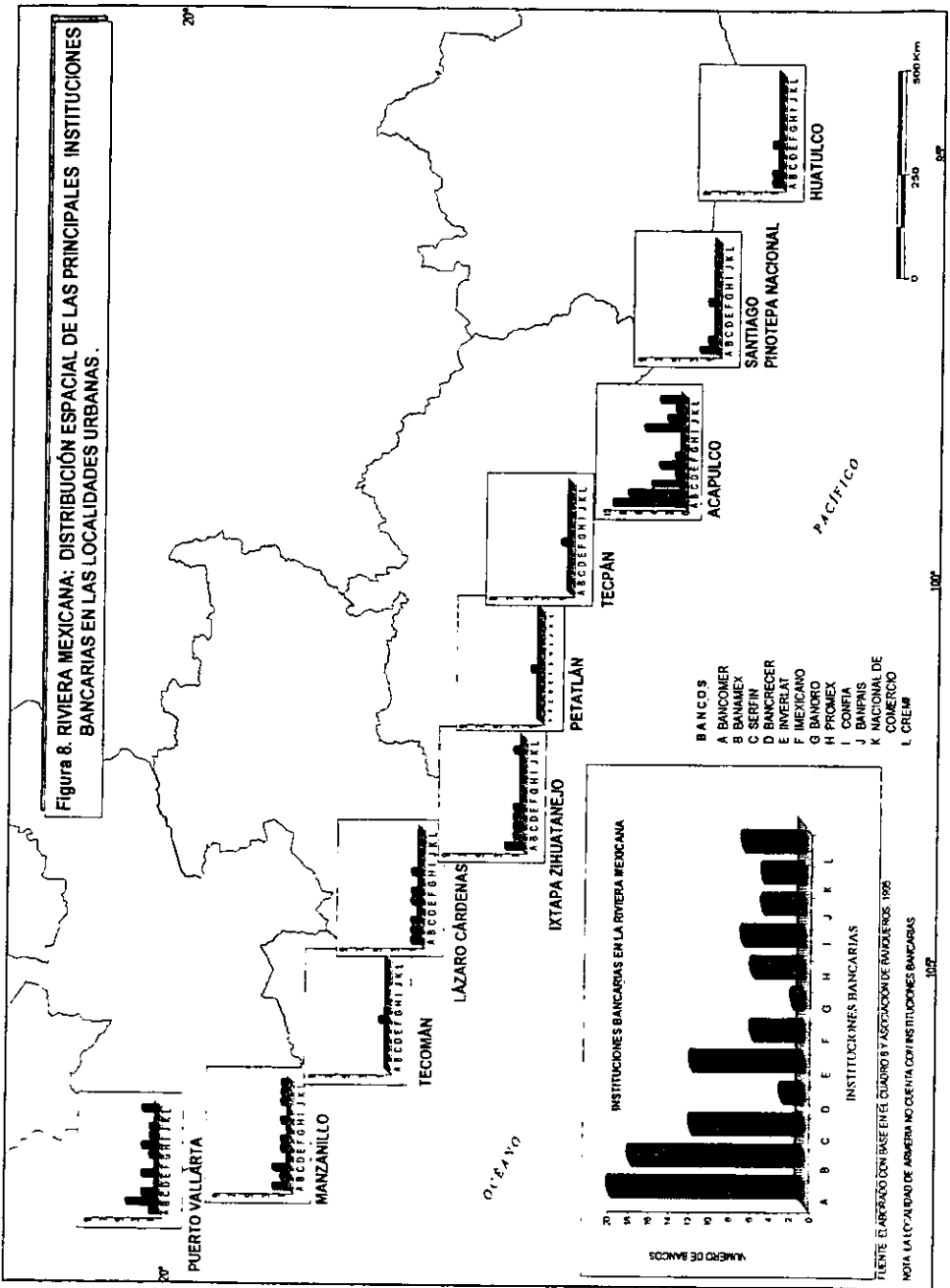
En Michoacán en la localidad de **Lázaro Cárdenas** cuenta con una sucursal de cada una de las siguientes instituciones bancarias *Bancomer*, *Banamex*, *Serfin*, *Mexicano* y *Promex*, que en total suman 5.

De las localidades urbanas del estado de Guerrero, la que cuenta con más instituciones bancarias es **Acapulco**, la institución predominante es *Bancomer* cuenta con 9 sucursales, le sigue *Banamex* con 7, *Confía* con 5, *Serfin* con 4, *Inverlat* y *Cremi* con 3, *Banpaís* con 2 y finalmente, *Bancrecer*, *Mexicano* y *Nacional de Comercio Interior* con una sucursal, en total son 36 sucursales.

En **Ixtapa – Zihuatanejo**, *Bancomer* tiene 2 sucursales, *Banamex*, *Serfin*, *Bancrecer*, *Inverlat* y *Nacional de Comercio Interior* únicamente cuentan con una, por lo que la suma total de las sucursales es de 7. **Petatlán** y **Tecpan** ambas tienen una sucursal de *Inverlat*.

En Oaxaca **Huatulco** registra una sucursal tanto de *Bancomer* como de *Banamex* y de *Inverlat*, las cuales juntas suman 3. La última localidad de la Riviera Mexicana es **Pinotepa Nacional**, aquí *Bancomer* tiene dos sucursales, *Banamex* e *Inverlat* ambas cuentan con una sucursal. De tal manera que en total son 4 sucursales en esta localidad (Figura 8).

Figura 8. RIVIERA MEXICANA: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS LOCALIDADES URBANAS.



FUENTE: ELABORADO CON BASE EN EL CUADRO 3 Y ASOCIACION DE VALORES, 1998.
 NOTA: LA COLUMNA DE ARRIERA NO CUENTA CON INSTITUCIONES BANCARIAS.

3.2 Concentración espacial y competencia institucional de las principales instituciones bancarias en localidades de la Riviera Mexicana.

La presencia de las principales instituciones bancarias en las localidades urbanas de la Riviera Mexicana reviste importancia no sólo cuantitativa, sino también cualitativa, ya que incorpora a los lugares nuevas formas de organización y gestión dentro de la economía local, con resultados evidentes tanto en el aspecto de **concentración espacial** de sucursales de diferentes instituciones bancarias en determinados espacios (Figura 9), como en el de **competencia institucional** entre las mismas (Padilla, 1999) (Cuadro 6).

Cuadro 6. LAS INSTITUCIONES BANCARIAS PRESENTES EN LAS LOCALIDADES URBANAS DE LA RIVIERA MEXICANA, 1995.

LOC. URB	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	TOTAL	%**	
Pto. Vallarta	1	4	2	0	2	0	1	2	1	1	0	2	16	17.5	C
Armería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	O
Manzanillo	2	1	2	0	1	1	0	1	0	1	1	1	11	12.8	M
Tecomán	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	6	6.5	P
Lázaro Card.	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	6	6.5	E
Acapulco	9	7	4	1	3	1	0	0	5	2	1	3	36	39.5	T
Ixtapa Zih.	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	7	7.6	E
Petatlán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1.0	N
Tecpan	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1.0	C
Huatulco	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3.2	I
Pinotepa Nac	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	4.3	A
Riviera Mex.	19	17	11	2	11	5	1	5	6	4	4	6	91		↓
%**	20.8	18.6	12.0	2.19	12.0	5.49	1.0	5.49	6.5	4.3	4.3	6.5		100	

CONCENTRACIÓN →

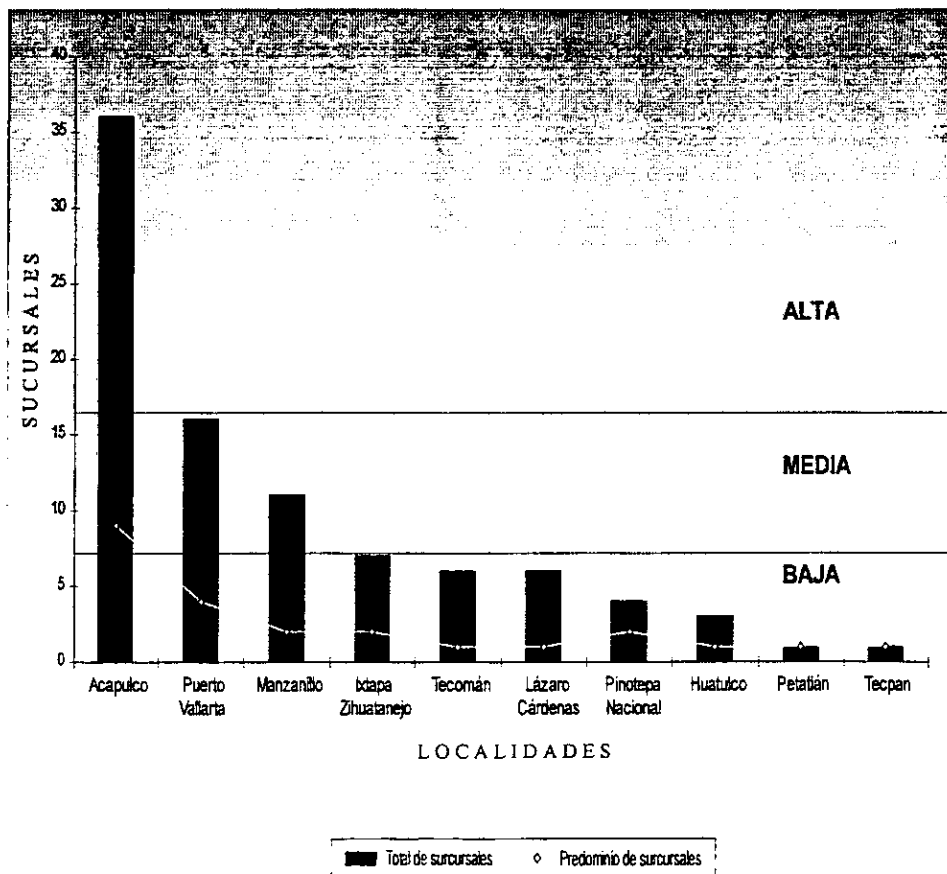
A: Bancomer, B: Banamex, C: Serfin, D: Bancrecer, E: Inverlat, F: Mexicano, G: Banoro, H: Promex, I: Confía, J: Banpáis, K: Nacional de Comercio Interior, L: Cremi

*Porcentaje con respecto al total de sucursales de todos los bancos

**Porcentaje con respecto al total de sucursales de cada una de las instituciones bancarias

Fuente: ABM, 1995.

Figura 9. CONCENTRACIÓN DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS LOCALIDADES URBANAS DE LA RIVIERA MEXICANA.



Fuente: Asociación de Banqueros, 1995 y cuadro 6

Asimismo, los procesos que dan como resultado la concentración espacial y la competencia entre instituciones bancarias, se derivan en gran parte del tipo de actividades económicas que en ellos se desarrollan, que en el caso de la Riviera Mexicana va asociada al turismo y a la industria principalmente, de tal manera que propician desarrollo económico y generan interés por parte de esas instituciones por instalar sucursales, ya que se maneja considerable cantidad de capital, se captan divisas, etc., por lo que se observa un proceso de adaptación y transformación dentro de la estructura de las redes de las instituciones bancarias (Padilla, 1999).

3.2.1 Concentración espacial de las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.

La concentración de las instituciones bancarias en determinados espacios se particulariza en áreas urbanas y se relaciona con el desarrollo de las regiones en donde se ubican, de tal manera que el “lugar” es vital para su establecimiento.

La **concentración espacial** puede ser medida por la relación entre la cantidad total de sucursales, con respecto al número total de una determinada institución bancaria en cada una de las localidades de la Riviera Mexicana, lo que va a dar un esquema de la concentración regional. Bajo un criterio convencional basado en los valores medios de los indicadores utilizados que son cantidad de sucursales e instituciones bancarias, así resultan **tres grados de concentración espacial**, *alta, media y baja*, que se detallan a continuación:

1. *Concentración espacial alta.* Cantidad alta de sucursales (más de 15) con mayor número de una determinada institución bancaria (más de 3). Están Acapulco en donde predomina Bancomer y Puerto Vallarta con Banamex.

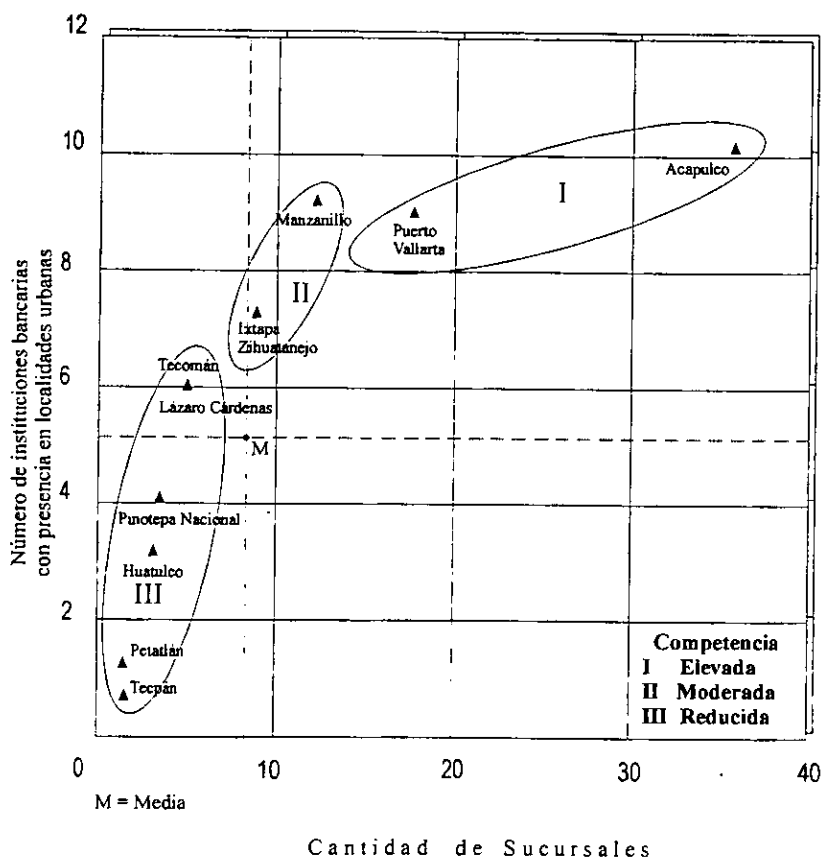
2. *Concentración espacial media.* Cantidad media de sucursales (entre 7 y 14) con número medio de una determinada institución bancaria (entre 2 y 3). Se encuentran Manzanillo donde Bancomer y Serfin registran la misma proporción y en Ixtapa – Zihuatanejo predomina Bancomer.

3. *Concentración espacial baja.* Cantidad baja de sucursales (menos de 7) con un número bajo de una determinada institución bancaria (menos de 2). Están Tecomán y Lázaro Cárdenas, ambas tienen igual presencia de Bancomer, Banamex y Serfin, Pinotepa Nacional con Bancomer, Huatulco tiene igual proporción de sucursales de Bancomer, Banamex e Inverlat y finalmente, están Petatlán y Tecpan en donde Inverlat es la única institución bancaria existente.

3.2.2 Competencia entre instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.

Un mercado bancario competitivo es aquel en que las tasas de interés ofrecen diferencias en los rendimientos, así como también proporcionan ciertos servicios, lo que hace más atractiva la selección de la institución bancaria (Figura 10); del mismo modo pero a la inversa estas buscan mercados en donde la economía del lugar permita su desarrollo por la solvencia que representan; por lo tanto si existen plazas con estas

Figura 10. COMPETENCIA ENTRE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS LOCALIDADES URBANAS DE LA RIVIERA MEXICANA, 1995.



Fuente: Asociación de Banqueros, 1995 y cuadro 6

características, varias instituciones se interesan en esos espacios lo que los convierte en preferenciales.

La competencia entre instituciones bancarias puede ser medida a través de la correlación entre la cantidad de sucursales existentes en cada localidad urbana y la presencia numérica de instituciones a las que pertenecen las mismas. Así se tienen tres niveles de competencia institucional de acuerdo con los valores medios de los indicadores utilizados (ver Fig.10) *elevada, moderada y reducida* que presentan tendencia de comportamiento semejantes a las de la concentración de la siguiente manera:

1. *Elevada competencia institucional.* Cantidad alta de sucursales (más de 15) con mayor número de instituciones bancarias (más de 8). Se tienen de acuerdo con su importancia a Acapulco y Puerto Vallarta.

2. *Moderada competencia institucional.* Cantidad media de sucursales (entre 7 y 14) y también de instituciones bancarias (entre 7 y 8). Aquí se encuentra Manzanillo (que se incluye en este grupo pero cuenta con 9 instituciones bancarias en este nivel, sin embargo no corresponde en cuanto a número de sucursales se refiere para colocarlo en el primer nivel) e Ixtapa – Zihuatanejo que cuenta con 6 instituciones bancarias.

3. *Reducida competencia institucional.* Cantidad baja de sucursales (menos de 7) y número menor de instituciones bancarias (menos de 7). Están Tecomán y Lázaro Cárdenas con igual número de instituciones, Pinotepa Nacional, Huatulco, y finalmente, Petatlán y Tecpan ambas tienen presencia solamente de una institución bancaria.

Derivado de las anteriores relaciones, se puede detallar más la situación al hacer una asociación entre la concentración y la competencia de las principales instituciones bancarias, lo que permite sintetizar el comportamiento de las localidades urbanas en cuanto a la importancia que representan para las principales instituciones bancarias como espacios preferenciales para la instalación de sucursales (Padilla, 1999), (Cuadro 7 y Figura 11) ambos aspectos se presentan de forma paralela, lo que da como resultado tres tipos de asociación espacial:

Tipo I. *Concentración alta y elevada competencia.* En este grupo se encuentran las principales localidades urbanas que son Acapulco y Puerto Vallarta, ambos puertos turísticos y comerciales importantes, donde el sector económico predominante es el terciario.

Tipo II. *Concentración media y competencia moderada.* Están Manzanillo e Ixtapa – Zihuatanejo, en este grupo también predominan las actividades terciarias. Sin embargo, Manzanillo puede considerarse de transición, ya que no corresponde totalmente al nivel en que se ha colocado, pero es al que se asemeja más, asimismo el sector secundario en esta localidad reviste particular importancia.

Tipo III. *Concentración baja y reducida competencia.* Aquí se encuentran las localidades con menor cantidad y presencia de instituciones bancarias y son Tecmán, Lázaro Cárdenas, Pinotepa Nacional, Huatulco, Petatlán y Tecpan dado que en ellas no

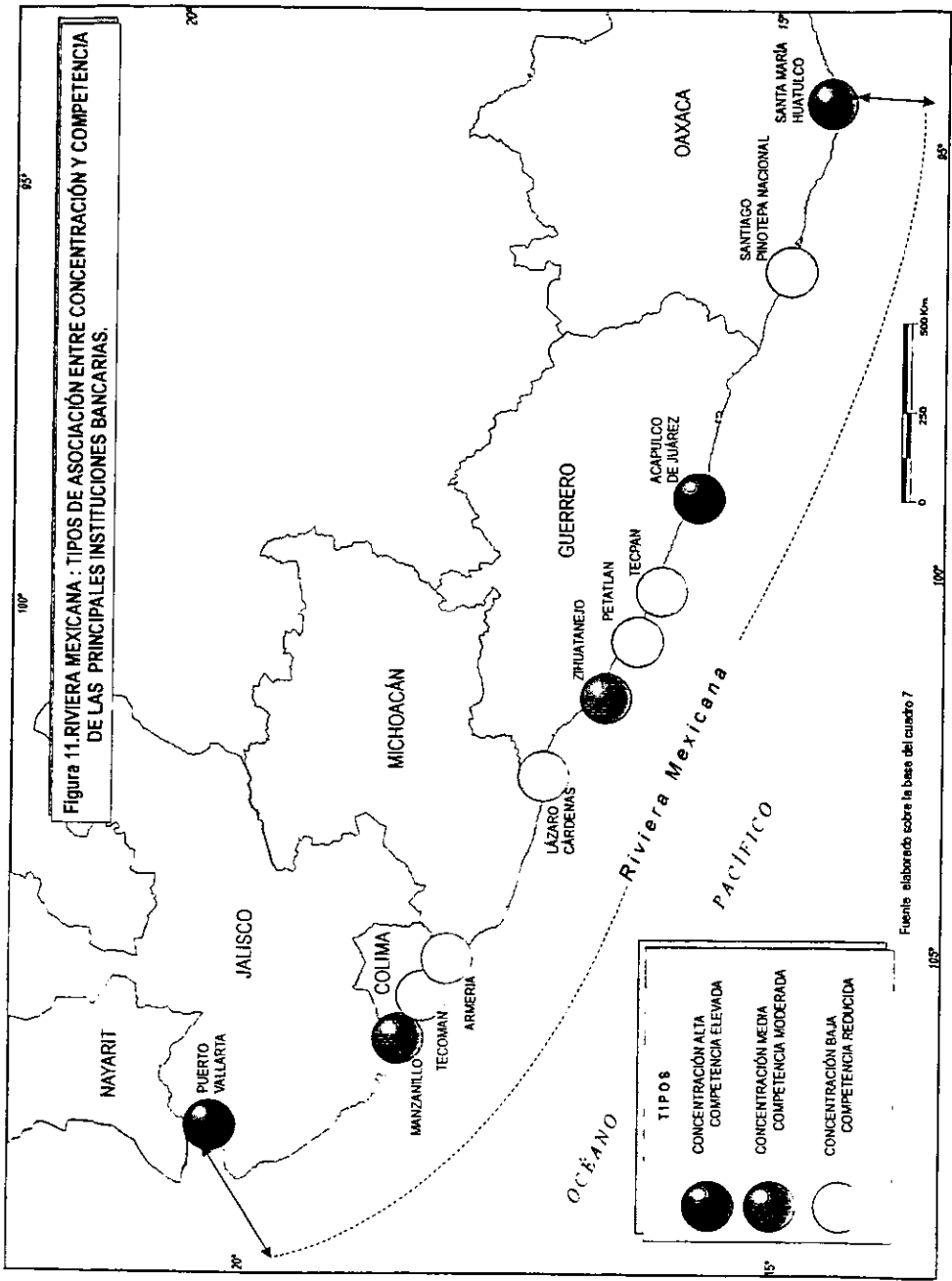
prevalece la actividad turística, excepto en Huatulco, no obstante de ser una localidad de gran afluencia de turismo se encuentra en este grupo, debido en parte a la reducida cantidad de población con que cuenta.

Cuadro 7. TIPOS DE ASOCIACIÓN ESPACIAL ENTRE CONCENTRACIÓN Y COMPETENCIA DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LA RIVIERA MEXICANA.

		COMPETENCIA			
Grado		ELEVADA (más de 15 sucursales de más de 8 instituciones bancarias)	MODERADA (entre 7 y 14 sucursales de entre 7 y 8 instituciones bancarias)	REDUCIDA (menos de 7 sucursales de menos de 7 instituciones bancarias)	TIPOS DE ASOCIACIÓN
C O N C E N T R A C I Ó N	ALTA (más de 15 sucursales con más de 3 de una institución bancaria)	ACAPULCO PUERTO VALLARTA			ALTA ELEVADA I
	MEDIA (entre 7 y 14 sucursales de entre 2 y 3 de una sola institución bancaria)		IXTAPA ZIHUATANEJO MANZANILLO		MEDIA MODERADA II
	BAJA (menos de 7 sucursales de menos de 2 de una determinada institución bancaria)			TECOMÁN LAZARO CARDENAS PINOTEPA NACIONAL HUATULCO PETATLÁN TECPÁN	BAJA REDUCIDA III

Nota: Manzanillo se considera como localidad de transición entre un nivel y otro.

Fuente: Elaborado sobre la base del cuadro 6.



3.3. Aspectos relacionados con la distribución espacial de las instituciones bancarias.

3.3.1 Captación del ahorro en la Riviera Mexicana.

Las instituciones bancarias manejan gran parte del capital con el que se desarrolla la economía de un país, presentan anualmente la captación que los cuentahabientes han generado a través de sus operaciones, ahorran alguna parte del dinero del que disponen, por lo que las instituciones bancarias se convierten en un instrumento importante de ahorro.

La captación del ahorro se registra a diferentes escalas (Cuadro 8).

Para el caso de la Riviera Mexicana se tienen únicamente las siguientes cifras:

Cuadro 8. CAPTACIÓN BANCARIA EN LA RIVIERA MEXICANA, A DICIEMBRE DE 1995 Y 1996 (Miles de pesos).

ESTADO/MUNICIPIO	CAPTACIÓN 1995	CAPTACIÓN 1996	INCREMENTO EN % 1995-1996
JALISCO	35,963,955	50,870,408	29.3
Puerto Vallarta	405,515	509,053	20.3
COLIMA	939,221	1,509,302	37.7
Manzanillo	223,018	306,983	27.3
MICHOACÁN	7,255,294	13,166,296	44.8
Lázaro Cárdenas	187,274	318,935	41.2
GUERRERO	2,890,827	4,560,720	36.6
Acapulco	848,757	1,422,795	40.3
Ixtapa-Zihuatanejo	123,024	151,851	18.9
Tecpan de Galeana	56,826	97,349	41.6
OAXACA	2,489,650	4,541,591	45.1
Santa Ma. Huatulco	31,447	46,121	31.8
Pinotepa Nacional	193,614	91,340	-52.8

Fuente: CNBV, 1995, 1996 Boletín Estadístico de Banca Múltiple.

Se observa que en cuanto a entidad federativa, la mayor captación la tiene Jalisco, le

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

siguen Michoacán, Guerrero, Oaxaca y finalmente Colima.

En la captación por municipio, el primer lugar lo tiene Acapulco, el segundo Puerto Vallarta, Manzanillo se encuentra después, le siguen Lázaro Cárdenas, Pinotepa Nacional, Ixtapa – Zihuatanejo, Tecpan y finalmente Santa María Huatulco. Cabe mencionar que los municipios que generan mayor captación bancaria son turísticos, y como se ha mencionado ya, en Acapulco y Puerto Vallarta se encuentra el mayor número de instituciones bancarias. Respecto a Armería, Tecomán y Petatlán, no se encontró información al respecto.

Asimismo, cabe destacar que se advierte incremento de captación en todas las localidades urbanas de la Riviera Mexicana, excepto en Pinotepa Nacional que el porcentaje disminuye en un 52.8%.

3.3.2. Análisis de correlación de Pearson en las principales localidades de la Riviera Mexicana.

Parte de la argumentación teórica de este trabajo, anticipa una dependencia significativa entre la presencia de oficinas bancarias y el número de habitantes; y volúmen de la actividad económica. Para la elaboración del análisis se tomaron en cuenta las variables por localidad que son habitantes, sucursales, captación de ahorro y personal ocupado en actividades terciarias, se relacionaron estadísticamente para determinar el nivel de correspondencia existente entre los parámetros referidos (Cuadro 9) por lo que se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 9. ÍNDICE DE CORRELACIÓN DE PEARSON EN LA RIVIERA MEXICANA 1995,1996.

	HABITANTES	SUCURSALES	CAPTACIÓN	PERSONAL OCUPADO 3 ^a .
	A	B	C	D
A	1.00	0.96	0.93	0.34
B	0.96	1.00	0.97	0.34
C	0.93	0.97	1.00	0.47
D	0.34	0.34	0.47	1.00

Fuente: Elaborado sobre la base del cuadro 3,4 y 8

Se observa que la mayor correlación se tiene entre el número de sucursales y la captación de ahorro con 0.97. De tal manera que, a mayor número de sucursales éstas presentan mayor monto de captación de ahorro. Si r entre B-C hubiera sido baja representaría que a pesar del número de sucursales la captación sería baja, situación preocupante para los bancos.

Le sigue con 0.96 la relación entre número de habitantes y sucursales demostrando que, a mayor cantidad de habitantes existen más sucursales para realizar sus operaciones. Con el 0.93 se encontró la relación del número de habitantes y la captación, situación que se deriva de la alta correlación encontrada entre B-C y A-B. Por lo que se puede decir que si la población aumenta, también lo hace su capacidad de ahorro.

Por otro lado existe una correlación baja entre la relación captación de ahorro y personal ocupado en actividades terciarias, debido a que la población que si bien trabaja en actividades terciarias lo hace en puestos o mal remunerados o informales. Otra correlación baja la presentó número de habitantes y personal ocupado en actividades

terciarias, dado que viene gente de localidades vecinas a trabajar en actividades terciarias.

La última correlación y es más baja que las anteriores la tiene la relación número de sucursales y personal ocupado en actividades terciarias con 0.34, pues no necesariamente debe haber un alto número de sucursales porque predominen las actividades terciarias, tal vez el problema sería que no hubiera sucursales.

En conclusión, queda claro que las actividades terciarias muestran en lo general poca relación con variables bancarias.

3.3.3. Producto interno bruto (PIB) e ingresos en la Riviera Mexicana.

La planeación de las actividades productivas en México, debe tomar en cuenta la diversidad de rasgos económicos sociales, geográficos y culturales de nuestro país, dado que de ella se deriva el reto de determinar patrones de crecimiento económico que se concilien con el desarrollo regional.

Es en este contexto que el conocimiento del tamaño, importancia y composición de la estructura productiva regional reviste especial relevancia en las actividades de planeación de la economía, por lo que se analiza el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa con la finalidad de ofrecer un panorama de la actividad económica regional. El PIB se define como el valor de la producción libre de duplicaciones, y es equivalente al gasto interno bruto. El PIB es la suma de remuneraciones, impuestos indirectos

netos de subsidios y del excedente bruto de explotación (INEGI, 1993 – 1996), (Cuadro 10).

Cuadro 10. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) EN LA RIVIERA MEXICANA, 1995,1996.

ESTADO	1995	1996	%	%
JALISCO	105,052,810	147,070,169	6.26	6.40
COLIMA	8,769,847	12,081,247	0.52	0.53
MICHOACÁN	39,453,744	52,994,491	2.35	2.31
GUERRERO	29,917,928	38,670,071	1.78	1.68
OAXACA	27,135,502	36,808,460	1.62	1.60
TOTAL NACIONAL	1,678,834,829	2,296,791,703	100	100
TOTAL RIV. MEX.	210,329,831	287,624,438	12.5	12.5

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (PIB) por Entidad Federativa, INEGI, (1993 – 1996).

Se observa que Jalisco se encuentra en primer lugar con un 6.3% para 1995 valor que se incrementó a 6.4 para 1996; sin embargo cabe mencionar que en estos valores de la Riviera Mexicana correspondientes al estado de Jalisco sólo Puerto Vallarta aporta cifras de consideración y rebasa de manera importante a los demás estados, le siguen Michoacán, Guerrero, Oaxaca y finalmente Colima representa el menor valor 0.52% para 1995 y 0.53 para 1996. En todos los casos por debajo del valor que registra la Riviera Mexicana en su conjunto. En lo que se refiere al total de la Riviera Mexicana el PIB representa el 12.5% del total nacional, cabe mencionar que de este porcentaje Jalisco únicamente tiene el 6.4%, y el porcentaje restante corresponde a Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Colima.

3.3.4 Ingresos públicos en los municipios de la Riviera Mexicana.

Son los recursos que se obtienen provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios del sector paraestatal (INEGI, 1998). Para la Riviera Mexicana estos datos se tienen a escalas estatal y municipal y se distribuye de la siguiente manera: (Cuadro 11).

Cuadro 11. INGRESOS PÚBLICOS PARA 1995 Y 1996 EN LOS MUNICIPIOS DE LA RIVIERA MEXICANA.

ESTADO/MUNICIPIO	INGRESOS 1995	INGRESOS 1996	% 1995	% 1996
JALISCO	1,399,105	1,740,944	* 9.5	9.6
Puerto Vallarta	95,768	110,556	** 6.8	6.3
COLIMA	119,568	142,658	0.8	0.8
Manzanillo	44,279	50,731	37	35.5
Tecomán	21,087	26,086	17.6	18.2
MICHOACÁN	289,901	339,589	2.0	1.9
Lázaro Cárdenas	51,146	50,467	17.6	14.9
GUERRERO	296,457	329,715	2.0	1.8
Acapulco	192,543	198,010	65.1	60.3
José Azueta	39,449	52,812	13.3	16.4
Tecpan de Galeana	4,615	9,858	1.5	2.9
OAXACA	164,648	182,779	1.1	1.0
Santa Ma. Huatulco	10,382	-	6.3	-
Pinotepa Nacional	10,363	-	6.3	-
Total Nacional	14,617,288	18,153,688	-	-
Total Riviera Mexicana	469,632	498,520	3.2	2.8

* Porcentaje en cuanto al total nacional.

** Porcentaje en cuanto al total del estado.

Fuente: El Ingreso y el Gasto Público en México, INEGI 1998.

Se observa la misma tendencia que en el PIB en cuanto a estados se refiere, nuevamente Jalisco se encuentra en la primera posición, el cual representó para 1995 el 9.5% del total nacional, cifra que para 1996 fue de 9.6% en la misma relación que en ambos años está por encima de los valores que registra el total de la Riviera Mexicana;

le sigue Guerrero con un 2% para 1995, que disminuyó para 1996 a 1.8%; Michoacán se encuentra en tercer lugar con 2.0% del total nacional para 1995, para el siguiente año disminuyó el porcentaje a 1.9% de la misma relación; Oaxaca representó para 1995 únicamente 1.1% y para 1996 la cifra fue de sólo 1% del total; Colima se encuentra en la última posición con un 0.8% tanto para 1995 como para 1996. En general la Riviera Mexicana para 1995 registró 3.2%, cifra que para 1996 fue de 2.8%.

Los ingresos por municipio presentan la situación siguiente: Acapulco ocupó el primer lugar, registró un porcentaje en cuanto al total del estado que fue 65% para 1995, para el año siguiente disminuyó el mismo ya que fue 60%; sin embargo, los ingresos de este municipio fueron considerables al ser de más 50%. El último lugar lo tiene Tecpan de Galeana con 1.5% para 1995 y para el año siguiente 2.9%. Entre las localidades intermedias se encuentran Puerto Vallarta, Huatulco, Pinotepa Nacional, José Azueta, Tecomán, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, donde los valores oscilan entre 6.3 y 37%. Los municipios de Armería y Petatlán no cuentan con información.

3.4 El turismo y su influencia económica en el establecimiento de las principales instituciones bancarias en la Riviera Mexicana.

En el caso de la zona de estudio se advierte una relación entre los servicios y el establecimiento de las instituciones bancarias; los cuales se enfocan hacia el turismo, actividad con influencia económica relevante y que propicia el cambio estructural de las ciudades y las funciones que desempeñan.

En las localidades urbanas de la Riviera Mexicana el turismo reviste particular importancia, ya que de las 11 ciudades consideradas en 10 es la actividad predominante de su población económicamente activa (Cuadro 12) gran proporción de ella se dedica a actividades derivadas del turismo en el sector terciario.

De tal manera, que el desarrollo del turismo en gran medida por las características físicas de la zona ha propiciado el establecimiento de instituciones bancarias, debido a la captación de ahorro, derrama de divisas y participación económica de la zona. Así se aprecia una relación entre ambos aspectos:

Cuadro 12. POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES TERCIARIAS Y CAPTACIÓN EN LA RIVIERA MEXICANA 1995 Y 1996.

MUNICIPIOS	POB. OCUP. ACT. 3*	% POB. OCUP. EN ACT. 3*	CANTIDAD SUCURSALES	% SUC.	CAPTACION 1996	% CAPTACIÓN
JALISCO						
Puerto Vallarta	42,000	80.7	16	16.8	509,053	1.0
COLIMA						
Manzanillo	18,500	60.6	11	11.5	306,983	2.3
Tecomán	10,200	38.2	6	6.3		
MICHOACAN						
Lázaro Cárdenas	20,600	42.0	6	6.3	318,935	2.4
GUERRERO						
Acapulco	148,000	70.4	36	37.8	1,422,795	31.1
Ixtapa Zihuatanejo	17,500	68.0	7	6.3	151,851	3.3
Petatlán	5,600	46.6	1	1.0		
Tecpan	4,700	27.6	1	1.0		
OAXACA						
Huatulco	2,600	50.0	3	3.1	46,121	1.0
Pinotepa Nacional	279,500	32.0	4	4.2	91,340	2.0

Fuente: Datos estimados mediante proyección estadística para 1995, con información de Censos de Población y Vivienda, 1970-1990, INEGI, Cuadro 6 y 9

La relación de estas variables en aquellos municipios que cuentan con localidades urbanas y en especial aquellas en las que predominan las actividades terciarias y en

donde por lo general se observa mayor número de sucursales, también registran una mayor captación de ahorro. Sin embargo, se observan diferencias entre unas y otras ciudades y también marca una considerable concentración al respecto, situación que no se diferencia del contexto nacional.

3.4.1 Importancia económica del turismo en la Riviera Mexicana.

El sector turismo generará en México alrededor de dos millones de empleos directos e indirectos durante la siguiente década en la que se espera un crecimiento a un ritmo de 8% anual; por lo que este sector es una de las actividades económicas más importantes, y de mantenerse el actual comportamiento de los precios del petróleo sería posible que al finalizar 1998 este sector se ubique como la segunda fuente generadora de divisas para la nación.

Durante 1999 y hasta el año 2000, entrarán en operación 87 proyectos que representan una inversión de más de cuatro mil millones de dólares y existen 95 iniciativas de inversión que implicarían, si se llevaran a cabo un monto equivalente a dos mil 300 millones de dólares más (El Financiero, 18 junio 1998).

De tal manera, es importante impulsar el turismo para el desarrollo regional, particularmente en zonas marginadas donde no hay otras posibilidades de superación para sus habitantes. Por ello es necesario centrar el crecimiento de la actividad turística en tres vertientes fundamentales: competitividad, promoción e inversión (El Financiero, 13 julio 1998).

Para los grandes inversionistas, Bahía de Banderas, es considerado el mayor atractivo de empresarios, dado que es el punto intermedio entre los circuitos turísticos de Puerto Vallarta y Mazatlán. Ante el creciente congestionamiento de Puerto Vallarta, obligan a una expansión natural de la infraestructura turística hacia la zona, mejorado por la facilidad de acceso del turismo por medio del aeropuerto internacional de Puerto Vallarta, de cruceros internacionales, de veleros y yates particulares y a través de la infraestructura carretera (El Financiero, 31 agosto 1997).

En lo que se refiere a cruceros internacionales, el 10 de septiembre de 1997 se firmó una alianza entre representantes de la línea de cruceros Norwegian Cruise Lines (NCL) o Kloster y Transportación Marítima Mexicana (TMM) donde estaría orientada a operar un crucero de cabotaje en el Pacífico y Riviera Mexicana. De esta forma, TMM y Kloster operarían en el Pacífico las rutas Cabo San Lucas, BCS- Mazatlán - Puerto Vallarta y viceversa; Puerto Vallarta - Zihuatanejo - Acapulco y viceversa y Acapulco - Huatulco y viceversa.

Actualmente, Kloster controla 7.8% del mercado mundial de cruceros, con ocho unidades y travesías de tres, cuatro y siete días por las Bahamas, Bermuda, El Caribe, Riviera Mexicana, Alaska y Europa (El Financiero, 10 septiembre 1997).

Asimismo Carnival Cruise Lines (CCL) y Royal Caribbean Cruise Lines (RCCL) principales líneas de cruceros del mundo, (CCL) controla el 55% de los arribos en la Riviera Mexicana y (RCCL) asume un manejo del 26.3% del mercado internacional. La Riviera Mexicana ocupa el cuarto lugar mundial, con 8.3% del mercado; también

representa el 33.8% del total de arribos en los puertos turísticos nacionales. De igual forma, el promedio de pasajeros por crucero es de 1,420 personas (El Financiero, 12 septiembre 1997).

Hasta hace poco más de 27 años se inició la gestación de una modalidad llamada “tiempo compartido,” la cual se ha consolidado como la mejor opción para que las clases medias vacacionen tanto en su propio país como alrededor del mundo.

Dadas las anteriores connotaciones, la industria del tiempo compartido ya ocupa un lugar relevante en el contexto turístico internacional y particularmente en la República Mexicana. Asimismo, México es el segundo país del mundo en el avance y comercialización de proyecto de tiempo compartido.

Como ejemplo se cita a Puerto Vallarta, pues hasta 1995 era líder en la distribución de la oferta de tiempo compartido, con el 19% del total, Acapulco con el 15%. Sin embargo, actualmente Cancún es líder con un 50% por parte de extranjeros, Puerto Vallarta con el 15%. Los mexicanos también compran más semanas en Cancún y Cozumel con un 33%, le sigue Acapulco con el 21% y Manzanillo con el 11%.

De tal manera, cada vez se suman más proyectos de tiempo compartido al mercado, pues se estima que en 1997 entraron 36 nuevos desarrollos, la mayoría en Cancún, Puerto Vallarta y Los Cabos (El Financiero, 19 junio 1998).

Finalmente es notable resaltar la importancia que tienen las actividades terciarias derivadas del turismo, pues han tenido una influencia económica en el establecimiento de las instituciones bancarias en las principales localidades de la Riviera Mexicana.

CONCLUSIONES.

- En el territorio de la Riviera Mexicana se observan diferencias geográfico - económicas, por lo que se analiza la distribución espacial de las instituciones bancarias que son las que administran el capital con el que se desarrolla la población.
- Las instituciones bancarias en la Riviera Mexicana deben su presencia al desarrollo de las actividades terciarias derivadas del turismo, dado que se establecen en aquellas localidades que presentan mayor población o bien propician la concentración de la misma.
- En cuanto a instituciones bancarias presentes en la Riviera Mexicana predomina Bancomer, Banamex y Serfin y en menor importancia se encuentran Bancrecer, Inverlat, Mexicano, Banoro, Promex, Confía, Banpaís, Nacional de Comercio Interior y finalmente Cremi.
- Las principales localidades se convierten en lugares preferenciales, pues concentran mayor población que requiere de servicios y se incluye a los bancos como centros generadores de capital.
- Aproximadamente el 50% de la población urbana de la Riviera Mexicana se inclina a las actividades terciarias derivadas del turismo, lo que da como resultado un crecimiento económico de la zona.

- En el contexto regional las localidades de la Riviera Mexicana no presentan el mismo nivel de desarrollo e influencia, de tal manera, que a nivel jerárquico sobresale Acapulco y Puerto Vallarta y el resto de las localidades corresponden a rangos inferiores.
- En las localidades de Acapulco, Puerto Vallarta, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Zihuatanejo y Pinotepa Nacional predomina el sector terciario en particular el turismo. Dentro del sector secundario están las localidades de Armería, Tecomán y Manzanillo, y finalmente, en Tecpan, Petatlán y Huatulco la principal actividad económica es la primaria.
- Las localidades urbanas se ubican en municipios con alto grado de urbanización, asimismo por ser principalmente turísticas atraen población de otros lugares que buscan empleo para satisfacer sus necesidades.
- Predomina con alto grado de urbanización alto y alta índice de población ocupada Puerto Vallarta, Tecomán, Lázaro Cárdenas e Ixtapa Zihuatanejo. Acapulco y Manzanillo presentan un alto grado de urbanización pero un bajo índice de población ocupada, las localidades de menor importancia que son Petatlán, Tecpan, Huatulco y Pinotepa Nacional tienen bajo grado de urbanización y bajo índice de población ocupada.

- Los aspectos económicos que se relacionan con la distribución espacial de las instituciones bancarias como son captación del ahorro, producto interno bruto (PIB) e ingresos, presentan valores más elevados en municipios turísticos y por lo tanto, en donde hay mayor cantidad de sucursales bancarias.
- Las principales instituciones bancarias revisten importancia cuantitativa y cualitativa, asimismo, presentan nuevas formas de organización de acuerdo a las necesidades actuales; por otro lado la concentración espacial y la competencia que registran se derivan del tipo de actividades económicas que predominan en la Riviera Mexicana entre las que destaca el turismo.
- El análisis de Pearson demuestra que las variables como población, sucursales y captación de ahorro presentan una estrecha correlación, pues al aumentar una aumenta otra, sin embargo, la correlación es menor entre las actividades terciarias con variables bancarias.

Bibliografía.

- ABM (1995). **Anuario Financiero de México**, ejercicio de 1994, volumen LV. Asociación de Banqueros de México, México.
- Albornoz, A. (1980) **El Sistema bancario y la inflación en México. Etapa de 1960 – 1970.** México, 1980.
- Barre, R. (1975) **El desarrollo económico.** Fondo de Cultura Económica. México
- Batiz, J. (1982) **Orígenes de la banca en México.** Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Bravo, C. (1994) **La política de impulso turístico en México.** Tesis de licenciatura en maestría. Facultad de Filosofía y Letras, división de estudios de postgrado. UNAM, México.
- Campondonio, C. y Nerys, W. (1981) **Crecimiento de Acapulco.** Autores y Asociación de Economistas Guerrerenses. A.C. México.
- Castro, R. (1998) **La estructura regional de la red Bancomer en México.** Tesis de licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- CNBV (1995 - 1996) **Boletín Estadístico de Banca Múltiple. Indicadores Económicos.** Mayo – Junio, Comisión Nacional Bancaria y de Valores. México.
- CONAPO. (1991) **Sistema de Ciudades, Distribución Espacial de la Población en México.** Consejo Nacional de Población. Dirección de Estudios Socioeconómicos y Regionales. México.
- Encyclopedia Britannica (1992) **Enciclopedia hispánica.** Publishers Incorporation. Madrid, México, Barcelona, vol.6. 1991-1992
- Espino, A. y Schuartz, A. (1983) **La banca privada nacionalizada.** Departamento de publicaciones, s.a. México.
- FONDEPORT (1998) **Puerto Industrial Lázaro Cárdenas. Sector Comunicaciones y Transportes.** Michoacán México, México.
- García, J. (1980) **Estudio socioeconómico de la región de Manzanillo Colima.** Tesis de licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México.
- Granados, M. (1985) **La banca nuestra de cada día.** Océano, México.

- Gutiérrez, B.(1994) **Los Puertos Noroccidentales de México**. INAH, El Colegio de Jalisco. Universidad de Colima, México.
- Ibarra, G. (1995) **Economía terciaria y desarrollo regional en México. El caso de Sinaloa**. Universidad Nacional Autónoma de Sinaloa e Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, México.
- INEGI, (1990) **Datos estimados mediante proyección estadística para 1995 con información de Censos de Población y Vivienda 1970-1990**, México.
- (1992) **XI Censo General de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos, 1990**. México.
- (1993 – 1996) **Sistema de Cuentas Nacionales de México (PIB) por Entidad Federativa**. México.
- (1995) **Perfil sociodemográfico Jalisco, Colima, Michoacán Guerrero y Oaxaca**. XI Censo General de Población y Vivienda, México.
- (1995) **Conteo de Población y Vivienda de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca**. México.
- (1998) **El Ingreso y el Gasto Público en México**, México.
- Instituto de Geografía y Estadística (1977) **Análisis Geoeconómico de Puerto Vallarta**. Universidad de Guadalajara, México.
- Jalisco (1998) **Guía turística del estado de Jalisco**. Jalisco es México, México.
- Juárez, et. al. (1995) **La Concentración Regional de la Población Costera en México entre 1930 y 1990**. Revista Geográfica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No.12, julio - diciembre, México.
- Johnston, R. (1987) **Diccionario de Geografía Humana**. Alianza, Madrid.
- Labasse, J. (1974) **La organización del espacio, elementos de geografía voluntaria**. Citado por Soto, M. en *Introducción al Concepto de Regionalización*. Seminario celebrado del 3 al 5 de diciembre de 1975. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Lagunilla, A. (1981) **Historia de la Banca y moneda en México**. Jus, México.
- Manero, A. (1992) **El Banco de México, sus orígenes y fundación**. Banco de México, México.

- Manrique, I. (1995) **“El signo financiero de la economía mexicana en los últimos veinticinco años”**, Problemas de Desarrollo, vol. 26, núm. 100, enero – marzo, México.
- Munguía, C. (1997) **Panorama Histórico de Puerto Vallarta y de la Bahía de Banderas**. Voz de la Tierra. Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco. H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, México.
- Padilla, et.al, (1997) **El Proceso de Urbanización en las Costas Mexicanas entre 1980 – 1990: Dimensión Regional y Expresión Local**. Geografía y Desarrollo, Revista del Colegio de Geografía, A.C. Num.14, UNAM, Instituto de Geografía, México.
- Padilla, S. (1997) **La distribución espacial de las principales instituciones bancarias en México**. Boletín del Instituto de Geografía. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- (1999) **“Los espacios portuarios y la actividad bancaria”**. Revista de Geografía, Boletín del Instituto de Geografía. UNAM, Mexico. Aceptado para Publicación.
- Parra, M. (1985) **Impacto Ambiental en el Puerto Industrial Lázaro Cárdenas**. Tesis de licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México.
- Peñaloza, M. (1995) **La conformación de una nueva banca, retos y oportunidades para la banca en México**. Mc. Grawhill , México.
- Prieto, et al.(1996) **Puertos del Pacífico Sur**. Seminario de Planeación General y Regional de México. UNAM, México.
- Quintero, A. (1990) **Acapulco, perla del Pacífico**. Revista CIETAL, Año 1, No. 1, Vol. 1. Octubre – Diciembre. Universidad Autónoma de Guerrero, México, Venezuela, Argentina.
- Rosales, V. (1995) **La banca mexicana de los noventas**. Tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM. México
- Sánchez, A. y Propín, E. (1998) **Estructura territorial de la actividad turística en la Riviera Mexicana a fines del siglo XX**. Instituto de Geografía, UNAM. México, (en prensa).
- SEGOB (1987) **Los municipios de Jalisco, Colima, Michoacán. Guerrero y Oaxaca**. Enciclopedia de los municipios de México, Secretaría de Gobernación, México.
- SECTUR (1995) **Ixtapa Zihuatanejo**. Guía turística urbana, INEGI. Secretaría de Turismo, México.

- (1997) **Folleto turístico Lázaro Cárdenas Michoacán.** SECTUR, México.
- (1997) **Guía Turística de Colima, Oaxaca y Guerrero.** Secretaría de Turismo, México.
- (1998) **Guía Turística del Estado de Jalisco.** Gobierno del estado. México.
- SEDUCOP (1994) **Desarrollo Urbano de Santa María Huatulco.** Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas. Oaxaca, México.
- Solis, L. (1997) **Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI.** Siglo XXI, México.
- Suárez, M. (1998) **Descubra Puerto Vallarta.** Mardeki, S.A. de C.V. Jalisco es México, México.
- Tello, C. (1984) **La nacionalización de la banca en México.** Siglo XXI, México.
- Turrent, E. (1995) **Historia Sintética del Banco de México.** Banco de México, México.
- Unikel, L. (1980) **Desarrollo Urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras.** Colegio de México, México.
- Vidal, J. (1991) **Los Procesos de Urbanización.** Síntesis. Colección Espacios y Sociedad. Madrid, España.
- Wettstein, G. (1978) **Geografía y Subdesarrollo.** Manual para latinoamericanos. Universidad de los Andes, Mérida Venezuela.

Información hemerográfica.

- Arellano, M. (10 septiembre 1997) **El Financiero. Sección Economía.** Marea Alta, México, p.34.
- (12 septiembre 1997) **El Financiero. Sección Economía.** Marea Alta, México, p.30.
- Casillas, J. (31 agosto 1997) **El Financiero. Sección Turismo.** México, p.18
- Notimex. (13 julio 1998) **El Financiero. Sección Negocios.** México, p.43.
- Ochoa, C. (19 junio 1998) **El Financiero. Sección Negocios.** México, p.22.

